



Concello de Ortigueira

LOS FAXARDO EN LA TIERRA DE ORTIGUEIRA Y SU PASO A LOS REINOS DE MURCIA Y DE GRANADA, DE LOS SIGLOS XIII AL XVII.

Por X. Carlos Breixo Rodríguez, Cronista Oficial del ayuntamiento de Ortigueira.

CONTEXTO: Por la conversación telefónica mantenida con el alcalde de Ortigueira D. Valentín Calvín Fontdevila, el día 5 de febrero del presente año, recibo información de la propuesta que le fue remitida a este ayuntamiento por parte de la Corporación Municipal del ILTMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ –RUBIO (ALMERÍA), presidida polo alcalde D. Miguel Martínez-Carlón Manchón, mediante la que manifiestan su interés para llevar a cabo un «HERMANAMIENTO ENTRE VÉLEZ–RUBIO (ALMERÍA) Y SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA (LA CORUÑA)».

A la vista de la misma este cronista procede a elaborar el correspondiente informe histórico justificativo, si bien antes se estima conveniente incluir en este informe la copia íntegra del acuerdo y del documento que justifica su propuesta de solicitud, quedando de la siguiente forma:

«MARIA TOMASA BALLESTA ORS, SECRETARIA. DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-RUBIO, PROVINCIA DE ALMERÍA.

CERTIFICO: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2026, adoptó, en lo que interesa, el siguiente ACUERDO: ...(...)... Vista la propuesta de Alcaldía, con el siguiente:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

HERMANAMIENTO ENTRE VÉLEZ-RUBIO (ALMERÍA) Y SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA (LA CORUÑA)

En razón de los orígenes históricos que confluyen entre Vélez Rubio y Santa Marta de Ortigueira, por ser la cuna del linaje de los Fajardo, a la sazón Marqueses de los Vélez, como se acredita entre otros textos históricos en un poema de López de Vega que reseña el escudo heráldico el cual compartimos ambos pueblos, y que cuyo verso representa la descripción literaria más antigua y renacentista conocida de dicho blasón familiar y que reza así:

“La Villa de Santa Marta de Hortigueira
es solar de este mismo nombre
que el mar cerca de su sitio aparta.
Y cuando de armas te acuerdes,
Y tengas mil lunas, moro,
tres matas de ortigas verdes,
siete hojas cada mata,
hace el blasón mi solar,
sobre tres rocas del mar
con ondas de azul y plata.”

Al amparo del art. 25.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, según el cual "el Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en los términos previstos en este artículo". Constatadas las afinidades entre el municipio de Santa Marta de Ortigueira y nuestra localidad, con el convencimiento del enriquecimiento que puede generar la cooperación entre ambos municipios.



Concello de Ortigueira

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO. - Manifiestar la intención de establecer lazos de relación y amistad permanente, a través del hermanamiento entre los Municipios de Vélez Rubio y Santa Marta de Ortigueira, e impulsar la colaboración recíproca, en orden a un mejor conocimiento, entendimiento e intercambio de experiencias, desde la libertad y el respeto a los derechos de los dos pueblos.

SEGUNDO. - Comunicar este Acuerdo plenario al Ayuntamiento de Santa Marta de Ortigueira, a los efectos pertinentes.

TERCERO. - Facultar al Alcalde para la realización de cuantos trámites sean necesarios para el desarrollo y ejecución del presente acuerdo.

...(...)...

Se somete a votación el acuerdo, siendo 13 el número de miembros que componen legalmente la Corporación Municipal, por (7) siete votos a favor del Grupo Municipal Popular, (4) cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista y (2) dos votos a favor del Grupo Municipal Unidos por Vélez Rubio, el acuerdo es aprobado por unanimidad.

Para que conste y surta efectos donde convenga, con la advertencia del Art. 206 del R.O.F., se expide la presente de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente, en Vélez-Rubio a fecha y firma digital.

Vº Bº EL ALCALDE

Fdo.: Miguel Martínez-Carlón Manchón.»

INFORME:

Exposición de motivos:

Introducción

Después de leída la propuesta y el acuerdo anterior, y dada su importancia por la relevante carga de contenido histórico que representa para los dos ayuntamientos, y en el caso presente para el de Ortigueira por tener que dar respuesta a la iniciativa presentada desde el consistorio de Vélez Rubio, en la provincia de Almería, que junto a otros ayuntamientos como los de Vélez Blanco, de la misma provincia, y los de Mula y Lorca, en la de Murcia, están unidos por su historia al de Ortigueira mediante un mismo apellido que llevaron para esas tierras varios descendientes de la familia ortigueira de los Faxardo, lo que conocemos, con datos fiables, a partir de la figura de Pedro López Faxardo, y constatamos con alguno de sus descendientes, o familiares, entre los que figuran: Alonso Yáñez Fajardo y Pedro Fajardo Chacón, de los que se hablará más adelante, y que resultaron pilares fundamentales de la historia de las villas antes citadas, lo que situaremos a partir del siglo XIV, mediante operaciones de conquista de varias poblaciones pertenecientes a esos reinos de Murcia e de Granada, algunas de las cuales llevaban el nombre de cabalgaduras.

Tenido en cuenta lo anterior detallaremos algunos de los dos datos más relevantes que conocemos quedando recogidos en presente informe justificativo de la relación histórica habida entre los citados municipios, de la que son herederas las actuales corporaciones que los regentan que, como se adelantó, están vinculadas por las figuras de los antedichos Fajardo, bien sea por Pedro López Fajardo, o bien sea por Alonso Yáñez Fajardo o por alguno de sus descendientes, que llevaron desde Ortigueira el patronímico Yáñez Fajardo — o el Fajardo de primer apellido—, combinado con otros, patronímico que, según la opinión de varios cronistas y de las figuras heráldicas que ostentaron los de este linaje estaban, y están, relacionadas con la tierra de Ortigueira desde donde supusieron su partida, un impreciso día, los antepasados de esta familia de camino a los reinos de Murcia o de Granada.

Desde ese tiempo histórico, que algunos sitúan en sus crónicas, aunque no siempre con rigor,



Concello de Ortigueira

entre los siglos XIII y XIV, y teniendo como marco geográfico referencial villas y pueblos como las de Mula, Lorca, Vélez Rubio o Vélez Blanco comprobamos, por ejemplo, con citas documentales, la presencia en la villa de Mula, y participación en su conquista, de Pedro López Fajardo ya en el año 1332, al que parece seguirían otros parientes, o sus descendientes, con el mismo apellido, o con los de Yáñez Fajardo, que lucharon para ganar, o pacificar, para a corona de Castilla diversas plazas en el reino de Murcia, o en el nazarí de Granada, por lo que, lo que fue intención pasó a hecho a partir del último cuarto del siglo XIV y de la primera mitad del XV, tiempo en el que Alonso Yáñez Fajardo I y Alonso Yáñez Fajardo II (los diferenciaremos con esta numeración), abuelo y nieto destacan, sobre todo el segundo, liderando la campaña militar por la que se conseguiría la villa de Vélez Rubio para la Corona de Castilla, ganando fama y poder entre los suyos e incluso entre sus propios enemigos.

De un Alonso Yáñez, pero sobre todo de Pedro López Fajardo, nos dan algunos datos el historiador Torres Fontes¹ los que, ñpor su valor y concisión, recogemos para esta ocasión en la siguiente cita: «Desde Cascales a Marañón, pasando intermedio por toda clase de genealogistas e historiadores, se ha venido manteniendo sin fundamento alguno que la presencia de los Fajardo en tierras murcianas no tuvo lugar hasta los comienzos del reinado de Enrique segundo. Dice Cascales que Juan Fajardo — en otra ocasión Juan Gallego Fajardo o Juan Pérez Fajardo—acompañado de su hijo Alonso Yáñez, llegó a Murcia el año 1369 en las hueste de don Juan Sánchez Manuel, Conde de Carrión, y nombrado por el primer trastámara en el mismo campo de Montiel el 24 de marzo de 1369 nuevo adelantado mayor del reino de Murcia, con orden de imponer su autoridad y de que reconocieran su soberanía.

Si el hecho es cierto en cuanto se refiere al nombramiento del Conde de Carrión y también de que hubo gestiones para que los “petristas” no pusieran dificultades en el cambio y aceptarían el nuevo orden de cosas coma lo que se logró tras laboriosas conversaciones coma ya que hasta fines de mayo no entraba don Juan Sánchez Manuel en el Reino de Murcia, en cambio la afirmación de cascales de que fuera entonces cuando por vez primera llegaron los Fajardo a territorio murciano coma no parece tener otro fundamento que su desconocimiento de la presencia de otros Fajardo con anterioridad al regicidio de Montiel. Por lo menos desde los comienzos del siglo XIV, aunque otra noticia de carácter más dudoso lo retrae a 1296².

Cuando de acuerdo con lo estipulado en la sentencia de Torrellas las fuerzas aragonesas abandonaron el Reino de Murcia coma la entrega de las fortalezas que hasta entonces habían tenido ocupadas se efectuó en un breve plazo de contados días hoy y mediante la redacción de actas coma qué firmaban los testigos testimoniando hola la efectiva entrega de cada una de ellas. Fernando cuarto había encargado a don Juan Osorio, Maestre de Santiago coma del adelantamiento del reino de Murcia y para recibir todas las fortalezas de los alcaldes aragoneses. Y don Juan Osorio llegó al reino de Murcia acompañado de una importante

¹ TORRES FONTES, Juan. (Murcia 1919-2013) Catedrático de Historia, Doctor, profesor e historiador, entre otras muchas ocupaciones.

² «La noticia es dudosa y nos la proporciona el *Bulario de la Orden de Santiago*, (pág. 302), al mencionar a Pedro López Fajardo como alcaide de Ceutí por el comendador mayor de Montalbán el 22 de agosto de 1296. Lo que se contrapone con el documento santiaguista de 8 de septiembre de 1332 en que se menciona a Pedro López Fajardo como alcaide de Ceutí por don Vidal de Vilanova, comendador mayor de Montalbán. Por otra parte coma Ceutí había sido concedida a la O. de Santiago en 1295, lo que posibilita la anterior noticia. Y no hay que tener en cuenta que en 1296 tiene lugar la penetración y ocupación aragonesa en el reino de Murcia coma aunque tuvo serias dificultades con las encomiendas santiaguistas, que no pudo ocupar en su totalidad, lo que hace posible también la continuidad de Ceutí en la orden. Factor en contrario es la distancia cronológica entre ambas fechas.



Concello de Ortigueira

hueste de caballeros Santiaguistas. Por ello no resulta extraño apreciar la firma de comendadores y freires santiaguistas como testigos de estos actos, y en la entrega de la ciudad de Murcia, a que se firma el día 16 de noviembre de 1304, uno de los testigos es Alonso Yáñez, comendador de Ricote. Lo mismo sucede en las actas de entrega de los castillos de Alcalá y Blanca. Cuando tiene lugar el de Molina Seca uno de los testigos es “Pedro Yáñez, freire de la dicha Orden”³.

Para nosotros no ofrece duda esta identificación de Alonso Yáñez, comendador de Ricote toma como uno de los primeros Fajardo que llegan al reino de Murcia. Condición social, familiar, nombre y filiación santiaguista, más la reiteración anterior y posterior de diversos Fajardo al frente de las encomiendas de la orden de Uclés en el reino de Murcia coma y fundamenta la suposición.

No mucho después, concretamente 1332 el alcalde de Ceutí era Pedro López Fajardo. Este Fajardo ya no puede ofrecer duda alguna en cuanto a su identidad. y era, como no, santiaguista. El martes ocho de septiembre de 1332 a presencia de Pedro Martínez, notario de Molina Seca, Pedro López Fajardo “alcalde de Ceptí por el onrado don Vidal de Vilanova, comendador mayor de Montalbán”, recibió una carta que decía “al honrado Pedro López Fajardo, de nos don Vidal de Villanueva, y comendador mayor de Montalbán, saludos como a quien querriamos honra e toda buena ventura... vos rogamos que por el omenaje que a nos ficiestes por el mandamiento que ende ovistes de nuestro sennor el Maestre, vista a que está presente carta, entreguedes la casa de Ceptí al dicho Ferrer de Manresa...”⁴

No abandonó Pedro Fajardo el reino de Murcia, porque dos años más tarde lo encontramos como alcalde de Pliego, fortaleza santiaguista, aunue inserta en el señorío del concejo de Mula. Y en la misma situación se hallaba al año siguiente, en que participó en la recuperación de una cabalgada que llevaban los granadinos y que dio lugar a un curioso pleito⁵.

También intervino en otro caso en el que hubo de mediar Alfonso XI para decidir la cuestión se hallaba Pedro López Fajardo en la ciudad de Murcia en septiembre de 1332 coma cómo orden de recaudar la totalidad de las rentas pertenecientes a los censos que la Orden de Santiago tenía en la capital murciana.

Existía abierta oposición entre el Maestre de la orden y Alonso Fernández de Saavedra, comendador de Aledo y que tiempo más adelante sería adelantado mayor del reino, sobre tales rentas coma por cuanto el comendador quiso tomar tres mil cien maravedís para “retenencia del dicho castillo”. El Maestre por su parte envió a rogar al Concejo murciano que entregaran la totalidad de dichas rentas a Pedro López Fajardo, su criado. Ante la perplejidad concejil, Fernández Saavedra tomó la cantidad que estimaba que se le adeudaba de los bienes de algunos vecinos de Murcia. Lo que motivó la queja concejil ante el monarca. Poco después contestaba el rey manifestando que había hablado con Gonzalo Rodríguez coma el hermano del Maestre para que interpusiera sus buenos oficios, habían llegado al acuerdo de que se entregarán los maravedís exigidos por el comendador, pero con obligación de este de

³ TORRES FONTES, J. ,Colección de documentos para la historia del reino de Murcia, II, Documentos del siglo XIII, Murcia, 1969, págs.. 162, 165-7-»

⁴ AHN, Caja 208, vol. II, nº 6. Ceuti había sido concedida por Sancho IV al maestre Juan Osorez por carta de Alcalá, 20-I-1295. CODOM, IV, doc. CLIX, págs.. 147-9.

⁵ 1335-V-2 y 1335-III-I L. En la primera Alfonso XI le denomina “Pero López Hajardo, que en la segunda es ya Fajardo, alcaide de Pliego.



Concello de Ortigueira

prestarse ante el Maestre tan pronto fuera requerido por carta suya⁶.

Treinta y tres años más tarde es Alonso Yáñez Fajardo quien aparece al frente del Castillo de Pliego⁷. Una distancia cronológica casi similar a la que separa Pedro López Fajardo de Alonso Yáñez, y comendador de ricote o del Pedro Yáñez, freire de Uclés.

Período de tiempo que en cierta manera dificulta el encaje de Juan Fajardo o Juan Pérez Fajardo entre ambos, y aunque no lo imposibilita, si bien por la edad avanzada en que éste muere, - setenta y siete años según válgoma-, no deja de resultar extraña la falta de cualquier otra información sobre su vida, sucesión familiar o actividades en cambio la directa relación Pedro López Fajardo Alonso Yáñez Fajardo, es tan firme como su continuidad al frente del Castillo de priego. Aunque en modo alguno puede ser decisivo, pero no deja de ser un argumento que debe tenerse en cuenta coma es que el hijo primogénito de Alonso Yáñez Fajardo llevó el nombre de Juan o Juan Alonso, quedando el de Pedro con los apellidos López Fajardo para el segundo coma y el de Alonso Yáñez Fajardo el tercero coma y qué bien pudiera señalar una línea genealógica: Juan por el padre coma Pedro por el abuelo y el tercer lugar Alonso coma bien por el segundo abuelo bien por el suyo propio.

Pero como quiera que sea, podamos o no enlazar a los santiaguistas Alonso Yáñez Fajardo y Pedro Yáñez con Pedro López Fajardo, e incluyamos o no a Juan Pérez Fajardo entre los alcaides de Pliego, Pedro López Fajardo y Alonso Yáñez Fajardo, la realidad es que nuestro estudio comienza a adquirir perfiles propios cuando se trata de Alonso Yáñez Fajardo el primer adelantado Fajardo de Murcia y cuya personal valía le permite llegar por su propio esfuerzo a imponer su hegemonía en todo el territorio murciano de cuya historia será protagonista de relieve durante el último cuarto del siglo de la décima centuria».

Lo que recogen los cronistas murcianos y almerienses. La ortigas y las tres peñas como divisa llevadas por los Fajardo por tierras de conquista.

Por lo tanto, para centrar este trabajo es necesario echar mano de lo que dejaron escrito algunos cronistas de renombre, como hicimos con el antedicho Torres Fontes (Doctor en Historia e académico da RAE D. Juan Torres Fontes (Murcia, 1919-2013), o con parte de la obra escrita por el autodidacta D. Joaquín Espín Rael (Lorca, 1875- 1959), que según se desprende por la lectura de sus trabajos, y de las fuentes consultadas en los archivos de Lorca, el adelantado del Reino de Murcia Alonso Yáñez Fajardo (hijo de otro del mismo nombre, que también sería adelantado en ese mismo reino, y de su esposa doña Teresa de Aviles, o Teresa Rodríguez de Avilés) tomó por las armas la plaza de Vélez Rubio (*Velad- Al-Hamar*, que se traduce como *Tierra Roja*, o *Vélez Roxo*), hecho ocurrido en el año 1437, en tiempos del rey D. Juan II. Setenta años después de ese acontecimiento la reina D^a Juana de Castilla y su hijo D. Carlos le concederán a D. Pedro Fajardo Chacón el título de Marqués de Los Vélez, el cual era nieto del citado Alonso Yáñez Fajardo; por este motivo las armas de la familia Faxardo que son tres matas de ortigas de siete hojas, situadas en la cima de tres peñas, o agujones, colocadas en faja sobre ondas del mar, pasarían de Ortigueira a las citadas villas y tierras; señales heráldicas que fueran llevadas por los primeros Faxardo desde Ortigueira, que era la tierra de la que procedían, en donde quedarán algunos parientes, sus casas de

⁶ .Alfonso XI en Valladolid, en 27 de septiembre de 1332, que incluimos en el apéndice.

⁷ Pedro I atiende la petición murciana de que no fuera derribado el castillo de Pliego, que se inserta también como apéndice.



Concello de Ortigueira

morada y sus propiedades, que no sabemos ni su cuantía ni su ubicación concreta, aunque si la aproximada.

Así fue como a base de conquistas las armas de los Faxardo se harán visibles, poco a poco, en los antedichos reinos a partir de los siglos XV y XVI en donde, además de pintadas en sus pendones, aparecerán también esculpidas en piedra, las que serán fijadas en fachadas de edificios notables, por encima de dinteles y ventanas, en palacios o capillas de villas como las de Vélez Rubio, Vélez Blanco, Vélez, Mula, Águilas de San Pedro, Guadix, Almazora, Lorca e incluso en la propia Catedral de Murcia, por citar algunas de las más relevantes localizaciones.

Desde esas primeras villas conquistadas pasarían a otros lugares (a medida que avanzaba su poder y fama, adquiriendo bienes inmuebles que pasaron a ser propiedad de los dos Fajardo), timbrando las fachadas de varios edificios de su propiedad como signo destacado de distinción que representaban el poder de los nuevos dueños y, al mismo tiempo, recordaban el origen de su antigua linaje, que era Ortigueira, tierra de la que se sentían orgullosos, pues por su ascendencia no non había señales de «mala raza», tenían su «sangre limpia», que era uno de los requisitos fundamentales para demostrar su hidalguía, pues recordemos que «podrá el rey armar caballeros más no hijosdalgo», y así tener opciones de alcanzar un puesto dentro de la nobleza; aunque algunos lo hicieron sin cumplir ese requisito.

Linaje de los Fajardo que algunos cronistas, sin demostración documental alguna, dieron como originaria del mismo rey Fruela y de sus descendentes, sin alegar prueba, sin la más mínima reseña que acreditase sus orígenes y la de sus antepasados, aunque posiblemente la intuición o los recuerdos recogidos por la tradición familiar de los Faxardos ortigueireses, quien sabe si de forma oral o escrita, los aproximarán levemente a la certeza. A pesar de todo lo dicho por alguno de esos cronistas no conseguirían demostrar documentalmente esa posibilidad, no sabemos si por falta de ahondar en el proceso de la investigación histórica, o por no disponer de las necesarias fuentes primarias, como las pocas que se conservaron en Ortigueira y en sus alrededores.

Entiéndase pues que lo publicado en esas crónicas citadas se hizo contando únicamente con lo que describieron los primeros, o los segundos Faxardo, llegados a aquellas tierras de los ansiados reinos del sur y de levante, a lo que sumaron lo recogido por la fuentes contemporáneas a su llegada a aquellas tierras; o en las posteriores, como fueron, entre otros, los archivos, públicos o privados, de Lorca, de Mula, de Vélez Rubio, o de Vélez Blanco, por citar algunos de los más importantes para el tema que nos ocupa.

No podemos, de momento, precisar con exactitud cuando salen de Ortigueira esos primeros Faxardo, ni cuando ni como entran en los citados reinos, o cuando lo hacen como hermanos de una orden militar como la de Santiago, ni si tenían algo que ocultar o que destacar; nada o muy poco sabemos acerca de esa circunstancia, ni de haber tenido algún motivo para irse, como el de la necesidad de demostrar su valía. Lo que si resulta conocido es que lucharon bravamente y que destacaron para obtener su pago, lo que recibieron, además de bienes de diverso tipo, con algunos nombramientos como los de comendadores, adelantados, alcaldes, o siendo armados caballeros, según fuera el caso, obteniendo más tarde el marquesado de los Vélez como culmen de su poder y de la fama adquirida.

Los Faxardo segun Espín Rael.

Como muestra de lo que llevamos dicho en este informe, relativo a la información y opinión que se extendió fuera de Ortigueira del origen de las armas de los Faxardo, que diversos



Concello de Ortigueira

cronistas suponen, pero no demuestran, eran las de Santa Marta de Ortigueira, y ponen como ejemplo uno de los Alonso Fajardo más famosos; por esa razón, para saber lo que se dijo de ellos, traemos aquí una pequeña muestra, a modo de recorte, de la que es autor el cronista lorqueño Espín Rael:

«*Relatos de la vida y sucesos de Alonso Fajardo*

[Manuscrito de Espín Rael, Archivo de Espín Rael, Lorca (Murcia)]

Los orígenes: Santa Martha de Ortigueira fue el solar de tan famosa estirpe, junto al fuerte mar Cantábrico, en la verde y húmeda Galicia [...] En los antiguos tiempos estuvo fortificada y dominada con fuerte castillo con privilegios dados desde Alfonso X y fueros de hidalguía. Es su antiquísima iglesia parroquial Santa Martha y luce esta villa por blasón parlante tres matas de ortigas verdes de siete hojas cada una, nacientes de tres farallones sobre ondas de mar en azur todo un campo de oro. Este blasón de Ortigueira⁸ tomará por suyo los Faxardo, así como los Gallego, y también lo hicieron su escudo de armas los Vivero, vizcondes de Altamira, uno de los cuales, Juan de Vivero, fue hecho por el rey Felipe II conde de Fuensaldaña; éste por proceder de solar de hijodalgo de Santa Martha de Ortigueira adoptó también por suyas las armas de esta villa: Ortigas; Cabo Ortegal, Ortigueira».

«Una vez concluído el relato de la rebelión morisca del Almanzora, y continuando con la historia del marquesado de los Vélez, debemos regresar atrás en el tiempo y empezar a desgranar el inicio del marquesado, partiendo del primer Fajardo del que tengo referencias.

Se trata de ALFONSO YÁÑEZ FAJARDO, Adelantado Mayor de Murcia. (siglo XIV)

El 23 de marzo de 1369 moría Pedro I, le sucedió en el trono Enrique II, que envió a Murcia a Juan Sánchez Manuel, conde de Carrión.

Su lugarteniente era Alfonso Yáñez Fajardo. En 1378 Yáñez es nombrado "alcaide mayor de moros y cristianos de la frontera granadina", pasando a tener mayoría en el concejo de Murcia, desplazando así a los seguidores de Manuel.

Entre estas dos poderosas casas se libró una auténtica batalla campal por obtener el poder de gobierno de una ciudad, sumamente importante en aquellos años. Esta guerra se la conoce como LOS FAJARDOS/LOS MANUELES.»

A Partida de xadrez de Alonso Faxardo e Mulei Boadelim.

Añadiendo algo más a lo anterior, recogemos también un recorte del famoso romance, compuesto en el año 1457, por el que se glosa una partida de ajedrez disputada entre Alonso Fajardo y Mulei Boadelim, el Zagal, rey de Almería. La supuesta disputa era por Almería y Lorca:

«Jugando estaba el rey moro, y aún el axedrez un día, con aqueise buen Faxardo, con amor que le tenía. Faxardo jugaba a Lorca, y el rey moro a Almería. Jaque le dio con el roque, el aférez le prendía. A grandes voces dice el moro: 'La villa de Lorca es mía'. Allí hablara Faxardo, bien oiréis lo que decía: 'Calles, calles, senyor rey, no tomes la tal porfía, que aunque me la ganaseis, ella no se te daría; caballeros tengo dentro, que me la defenderían'. Allí hablara el rey moro, bien oiréis lo que decía: 'No juguemos más, Faxardo, ni tengamos más porfía, que sois tan buen caballero, que todo el mundo os temía'».

Los datos contrastados de los Faxardo en Ortigueira, de los siglos XIII al XVI. Las pruebas escritas y las heráldicas que se conservan.

⁸ Las armas que conocemos del señorío son las que usaron los Condes de Santa Marta, situadas a la entrada de la Muralla de la fortaleza, que eran las de los Marqueses de Astorga, que en uno de sus cuarteles lo mismo que en el sello que empleaban, figuraban las matas de ortigas y las peñas, pero con menor número de hojas en las ortigas que los Fajardo



Concello de Ortigueira

A la vista de lo expuesto el problema que se aborda en esta ocasión es el de tratar de resolver las posibles dudas acerca del origen y de la presencia del linaje de los Faxardo en el antiguo territorio de Ortigueira y en la villa de Santa Marta, en donde se conservaron algunas labras heráldicas con las armas de su apellido, aunque con matices y variantes, que fueron esculpidas en algunas lápidas de monumentos funerarios en el convento de Santo Domingo, o bien colocadas en la fachada de algunas construcciones tipo «casa torre⁹», como fue el caso comprobado de una piedra armera de la Casa de Tras do Río, en San Claudio, que fue trasladada en el siglo XIX á la conocida como «Casa do Souto» de Santiago de Mera, donde figuran las armas de la familia Faxardo, concretamente en el 4º cuartel del escudo. Tampoco podemos olvidarnos de la antigua «casa torre» del barrio do Ponto, que la tradición atribuye á a la misma familia, la que, según lo leído, parece que aún se conocía con el nombre de «la Faxarda» a comienzos del siglo XVII, la que sabemos perteneció en el siglo XV a Juan de Seoane, padre de Vasco Gil de Santa Marta, y bisabuelo de Vasco Gil Faxardo y de Juan Pernas Faxardo, personajes que vivieron, desde el primero al último, entre los siglos XIV y XVI, los que con certeza, poseían una casa en el barrio de ese nombre, casa que por la documentación consultada, parece fue vendida en algún momento del siglo XVI.

Otros parientes de esta linaje fueron los Díaz de Santa Marta, que adelantamos, usaban figuras heráldicas similares, concretamente dos matas de ortigas de siete hojas entre tres peñas y ondas del mar, tal y como se puede comprobar por la «Carta ejecutoria de hidalguía» de Galván Díaz de Robles, donde aparece la figura de su padre, el que fuera calzado con la espuela dorada en el Real de Granada por el rey Fernando, el desde entonces caballero Gonzalo Díaz de Santa Marta, triunfante en los últimos días de la conquista de Granada, el que figura al lado de su blasón en la citada carta de hidalguía de su hijo. Gonzalo Díaz de Santa Marta, era del linaje de la rama ortigueiresa de casa de Andrade, y también de los Faxardos de Ortigueira.

Por lo que sabemos existen variantes de combinaciones heráldicas parecidas a las que ostentaron los Faxardo por esta zona aunque se conservan algunas, en las que en vez de tres matas de ortigas figuran dos o, en vez de siete hojas en cada mata se representan cinco o incluso tres, según los casos, manteniéndose las tres peñas, picos o agujones, sobre ondas del mar; si bien las matas de ortigas pueden estar también entre las peñas y ser dos en vez de tres, como ya se comentó; armas compartidas por otros apellidos como los citados «de Santa Marta», o los «Vivero»; e incluso algún cronista las atribuye libremente a los Vaamonde— de lo que podemos decir que aparecen juntas las de los unos y las de los otros, y no en una ocasión sino en más de una, como es el caso de la rama de los Vázquez de Vaamonde de la zona de Vivero— o, por ejemplo, en los apellidos Fernández de Lugo, Zático (sic) o los Señorino (sic), pero con diferencias en el número de hojas de cada mata de ortiga e incluso en su posición, según lo tenemos comprobado. De algunos de esos apellidos, como los «Zatico» o los «Señorino» no se encuentra ninguna referencia documental por esta zona que acredite siquiera su existencia, por lo que los descartamos de este informe por resultar totalmente fuera de lugar; pero en el resto de los casos, e incluso alguno más, sí que aparecen figuras heráldicas con similitudes, como son las ortigas y los agujones o peñas que usaron los de apellido Alfeirán, mezcladas con las del apellido «Cervo», por descender del primer Faxardo que tenemos documentado en la Tierra de Ortigueira, del que trataremos más adelante; pero en este caso sí que se trata de las armas de los Faxardo. Tanto es así que labras heráldicas que

⁹ Unha



Concello de Ortigueira

contienen ortigas y «aguillóns» se encuentran no solo en el ayuntamiento de Ortigueira, sino también en los de Mañón, Vivero, Cedeira, Betanzos o la Coruña; e incluso en los de Lugo y de Orense se bien, en este último caso, se llaman a los de apellidos Vivero y Yáñez de Lugo, aunque las orígenes sean comunes por la similitud de las figuras que ostentan; y estas por citar las más próximas; si bien podríamos tratar de otras zonas de Galicia a donde fueron también algunos miembros de la familia Faxardo¹⁰, como es el caso de la ciudad de Santiago de Compostela en el siglo XVI, alguno de los cuales ejercía el oficio de platero.

El valor del Privilegio Real de Alfonso X otorgado a favor de la Villa de Santa Marta de Ortigueira e 20 de setiembre del año 1255. El conde Rodrigo Gómez de Trastamara, condado donde se incluía el territorio de Ortigueira: Los Señores de la villa.

Repasaremos aquí la opinión por lo publicado por varios cronistas e historiadores que consideraban las armas de los Faxardo como las da villa de Santa Marta de Ortigueira, y daban por hecho que era esta la villa de sus orígenes familiares, la villa en la que se levantaría la parroquia de su nombre y que tomó a Santa Marta por patrona, que era también cabeza de su antigua jurisdicción, la que recibiría, como adelantamos, de manos del rey Afonso X el Privilegio Real en el año 1255, a 20 de setiembre. El rey Sabio otorgaría ese privilegio real a favor de la citada villa, si, pero sabemos que como la nueva puebla de Santa Marta de Ortigueira ya existía en el año 1235, en tiempos del rey Fernando III y del conde de Montenegro D. Rodrigo Gomez de Trastámara, en la que el citado conde y su mujer doña Maior Afonso poseían unas casas por aquellos años, que entendemos serían de las primeras viviendas construidas dentro del nuevo recinto que se estaba amurallando, en el que se construía una fortaleza rodeada de murallas, cubos, fortines y puertas; todo ello para la defensa de sus pobladores y de la milicia que defendía su territorio.

Con el Privilegio Real Alfonsino se protegía además a los comerciantes, a los barcos que arribaran a su puerto y se daba también la posibilidad de que hubiera quince días de ferias cada año. La jurisdicción estaba gobernada por tres alcaldes, un juez, varios regidores, «homes boos», un escribano y la ya citada milicia, que eran los encargados de ordenar la vigilancia y la defensa, de ser el caso, de la villa y de su alfoz. Entre los caballeros que figuran en ese primer documento del que tenemos noticia, fechado en el año 1235, se cita, entre otros, el nombre de «Fernán Rodríguez de Loía», y aquí encontramos un dato motivo de estudio, que nos relaciona la existencia de un poseedor de una parte del llamado «vilar de Oldar», en San Xiao de Cétigos, llamado «Fernán Rodríguez Faxardo», pero que no podemos asegurar que fueran el mismo personaje, si bien coincidirían en el tiempo y en la zona, quedando por la tierra de Ortigueira el apellido Faxardo y el Fernández de Loía, por lo que abordaremos este dilema a continuación haciéndonos algunas preguntas, a las que trataremos de acompañar con una respuesta:

- ¿Cuándo y como aparece por primera vez el apellido Faxardo en Ortigueira?
- R. Desde el siglo XIII.
- ¿Por cuánto tiempo se documenta su presencia?

¹⁰ Neste punto débese citar, e recomendar, pola súa calidade e concisión, a lectura do traballo de D. Alfredo Torres Pajón, *LAS ORTIGAS. UNA REVISIÓN INTERESADA*. EDICIÓN O PAPORROIBO. Dep.Leg.: LU-783-94. I.S.BN...84-88850-51-4. Imprime: Gráficas LAR. Ríomdos Foles, 3, Viveiro-Lugo.

Concello de Ortigueira

- R. A partir del siglo XIII y durante el XIV, XV, XVI y XVII.
- ¿Mediante que pruebas se documenta la relación de los Faxardo con otras familias y parientes de esta comarca?
- R.: Por el Libro del Tumbo del Convento de Santo Domingo; por el nobiliario de Goanzalo da Fraga y Pedrosa; por el Libro do Nobiliario del Capitán Mateo Sánchez, y por los Protocolos notariales de Ortigueira; algún documento depositado en el ARG, en el AHN, y otros.
- Documentos probatorios: escritos y heráldicos, como son: las tres matas de ortigas de siete hojas encima de los tres agujones, sobre ondas del mar, que son las armas de los antepasados y de los descendientes de Alonso Yáñez Fajardo, que perduran en el tiempo.

Por lo que llevamos dicho y tratado se hace necesario proceder a la consulta de algunos trabajos publicados y de varios documentos conservados en los archivos, tanto públicos como nos privados, abordando el primer objetivo de esta propuesta, teniendo en cuenta que no abundan los datos para dar respuesta a la primera de las cuestiones con trabajos de otros historiadores locales, que ya se ocuparon de esta familia, como es el caso de lo escrito en el trabajo titulado «El Primer Fajardo» del que fue autor D. Federico Maciñeira Pardo de Lama, primer cronista que fue de este Ayuntamiento, y de los que lo sucedieron en el cargo, en mayor o menor medida, como los trabajos publicados por D. Julio Davila; D. Laureano Álvarez; D. Ramón Bascoy o D. Alfredo Torres Pajón, entre otros, que eran concedores de esa relación, con mayor o menor detalle, a través de lo publicado por algunos autores como fue el caso de, por ejemplo, la obra de Fray Felipe de la Gándara (Allaríz 1596- Madrid 1676), de la que recogemos aquí lo que figura en la GEG, T. 11, pág. 73, en la voz «Fajardo», por lo que unos e y otros casi repiten lo mismo, aunque alguno amplía algo, pero muy poco, esa información, que insertamos aquí lo siguiente: «Los Fajardo descienden del rey Fruela I y de su hijo el conde don Román. Su casa solar estaba en Ortigueira, desde donde pasaron a otros lugares de Galicia, Castilla, Murcia, Almería, etc. Llevan por armas: en campo de oro, tres rocas de su color, puestas en faja, sobre ondas de agua de azur y plata, y sumadas cada una de ellas de una mata de ortigas de siete hojas.»

Otras traen; en campo de sable, dos leones de oro, rampante y afrontado.

Otras traen: en campo de oro, nueve roeles de azur, puestos de tres en tres. (E.S.V., o ,o que es lo mismo Eduardo Seijas Vázquez).

En la descripción anterior de las armas de los Faxardo se detallan las figuras heráldicas y los esmaltes, metales o colores de esas armas, por lo que indicaremos su correspondencia para mayor entendimiento, del modo que sigue: oro= amarillo; plata= plata; azur=azul; sinople=verde; sable=negro. La faja es una de las piezas honorables de heráldica, y viene siendo una franja horizontal colocada en el centro de escudo que ocupa la tercera parte del mismo donde se sitúan las tres peñas o agujones.

Además de los autores antes señalados podemos también nombrar en esta lista los trabajos de Cascales, de Ricote y, sobre todo, las valiosísimas obras y publicaciones hechas por D. Juan Torres Fonte en las que dedica un capítulo especial a la figura de Alonso Yáñez Fajardo el Bravo, que se bien habla de las orígenes ortigueiras no quedan demostradas documentalmente, sino por lo recogido por otros autores y por alguna alusión a las crónicas,



Concello de Ortigueira

e incluso por la tradición oral que, repetida una y otra vez, parece que dieron crédito suficiente a esa hipótesis gandariana que se basaba en algunas narraciones que eran más legendarias que otra cosa, salpicadas de nombres de personajes documentados con otros inventados, o falsados, o que no fueron contrastados debidamente.

Las orígenes asturianos o gallegos de las que arrancan varios historiadores para elaborar el árbol genealógico de los primeros Faxardos que llegaron a Murcia, en el siglo XIV, nos viene dada por el matrimonio formado entre Teresa Rodríguez de Avilés, que era hija de Rodrigo Rodríguez de Avilés, con Alonso Yáñez Fajardo, Adelantado del reino de Murcia (que es antepasado del que estudiamos por su relación con Vélez Rubio) y, además, cuñado de Juan de Ortega de Avilés, suegro que fue de Alfonso Fernández Cascales (o Cascais si atendemos a sus orígenes portugueses) de los que descenderá el Licenciado Francisco de Cascales, que también dejó escrito trabajos que nos hablan de los Fajardo que, por esta relación anterior, familiar y cronológica, pudiera haber obtenido información heredada de cierto peso relacionada con los orígenes de la familia Faxardo a su llegada al reino de Murcia que, suponemos, de ser acertada esta hipótesis, sería de la parte común de su propia historia familiar, como descendente también de Rodrigo Rodríguez de Avilés. De los cronistas que se ocuparon de la historia de este apellido no debíamos dejar a un lado a D. Gregorio Marañón, ni a otros que investigaron el mismo apellido pero, por lo limitado de este informe, seleccionaremos tan solo alguno de los historiadores más significados o próximos a Vélez Rubio, como el que trataremos a continuación.

No puede faltar la obra de un historiador velezano en este informe, por lo que añadiremos una pequeña selección de su trabajo, como la que extraemos de la obra «LA HISTORIA DE VÉLEZ RUBIO», de D. F. Palomeque, la que sumamos como complemento y ampliación, y sin menoscabo de otros trabajos que consultaron y citaron los anteriormente mencionados cronistas; como ejemplo de esa mezcla de datos vemos aparecer de la nada la figura que rodea a un mito encarnado, inicialmente, en un personaje casi de leyenda, como lo fue el llamado «Pedro Gallego¹¹», del que algunos incluso se atreven a fijar su fecha de nacimiento, en el siglo XII, y el lugar: el barrio del Ponto ¡nada menos!, cuando este barrio aún no existía, ya que aparecerá después de amurallarse la villa, ya bien andado el siglo XIII. Pues bien, si entre unos y otros inventaron datos, donde fijan el lugar y la origen noble de los Faxardo, allá por donde triunfaron también se sumaron a esa invención, o a parte de ella, como veremos, por lo que tomaremos una parte de un capítulo que aparece publicado en un ejemplar remitido recientemente desde el Ayuntamiento de Vélez Rubio, que lleva por título na «HISTORIA de la VILLA DE LOS VÉLEZ RUBIO» por D. Fernando Palomeque, que el «CAPITULO V Los Fajardo y el Marquesado de los Vélez», escribe:

¹¹ Llamarse «Gallego» a un gallego fuera de su tierra no era nada extraño, o asturiano a un natural de Asturias, pero no es razón suficiente para fijarlo como un apellido originario de un lugar concreto de Galicia ni de otro reino o tierra. Gallego puede ser un apelativo cariñoso, y puede lo mismo sustituir al apellido en algunos caos, pero no llevarlo de aquí, de Ortigueira, como originario, de hecho no se encuentran con tanta abundancia como cabría presuponer, si que lo encontramos, por ejemplo en ayuntamientos próximos como los de Somozas o Cerdido, por ejemplo, pero no se puede etiquetar como originarios de Ortigueira. Cuando se llevaron a cabo poblamientos, o repoblamientos, en muchos casos se hicieron con siervos, o criados, los que, en muchos casos se bautizaban con el patronímico de su señor, con el nombre del lugar o de la institución a la que pertenecían. En Ortigueira no se dio ese caso, que sepamos, con los «Gallego», si no que ese sobrenombre o *alcume* «Gallego» acompañaría, en todo caso, al *cognomen* llevado de su tierra de origen, como por ejemplo; Pérez, Fernández o Rodríguez (patronímicos) «Gallego», como ocurriría, por ejemplo, con el apellido Díaz de Santa Marta.



Concello de Ortigueira

«Corre tan íntimamente ligada la historia de los Vélez con la de aquella raza de héroes que tanto dignificó a este país con sus proezas e hidalguía, que bien merece la dediquemos uno de los capítulos de nuestro libro.

El primer español que usó de este glorioso apellido fue un tal Pedro Gallego, natural de Santa María (sic) de Ortigueira, en la región de Galicia, el cual figuraba ya entre los caballeros de la hueste acaudillada por el Infante de Castilla don Juan Manuel, adelantado del reino de Murcia en tiempos de Enrique II¹².

Aconteció en el reinado de este monarca que los moros granadinos invadieron con gran estrépito la frontera de dicho reino murciano, lo que obligó al Infante a salir a campaña para contener y castigar a los audaces.

Cuentan las crónicas que hallaban se los dos bandos frente a frente en actitud de batalla cuando uno de los capitanes musulmanes llamado Aben-ad-Fajard, dirige un provocativo reto al campo Cristiano invitándole a designar de entre sus caballeros uno capaz de habérselas con él en personal combate y desafío. El mencionado Pero Gallego solicita insistentemente y obtiene del adelantado el permiso y señalada cuya merced de ser el adalid castellano de tan singular refriega, teniendo el acierto de medir sus armas con el audaz y arrogante Moro con tal fortuna y braveza que no tardó en dar con él al traste de un soberbio bote de lanza coma en medio del asombro y estupefacción de los dos ejércitos.

En premio de su hazaña le fue conferido al Gallego el privilegio de usar el apellido de su vencido rival coma el cual pertenecía a una de las estirpes más linajudas de la aristocracia sarracena¹³.

La nueva casa de fajardos fue desde entonces fecundo semillero de héroes y próceres de Castilla coma tan ponderados en poemas, crónicas y genealogías coma y que glorificaron con sus hechos nuestra historia; como aquel Alonso Yáñez Fajardo, Nieto de Pedro gallego e hijo de Juan Gallego, que tanto se distinguió en las guerras que don Juan primero de Castilla sostuvo con Portugal; como aquel otro Alonso Yáñez Fajardo segundo de este nombre e hijo del anterior, que conquistó de los granadinos en 1437 las más importantes plazas y castillos fronterizos de este reino en sus confines con el de Murcia; y otros muchos que enaltecieron este apellido con sus brillantes proezas, llenando la patria con su fama, como después veremos.

Lope de Vega, en su comedia *El Primer Fajardo*, incurre en el acrónimo de hacer figurar como protagonista a Juan gallego, hijo de Pero gallego; pero el insigne Antonio de Trueba, en un primoroso hoy trabajo sobre *Los Fajardos, según los genealogistas* (1)¹⁴, nos presenta al Pedro Gallego como el primer individuo de esta familia que alcanzó celebridad, a poco de haber llegado a Murcia tan escaso en bienes de fortuna como rico en nobleza, valor y ansia de gloria.

En resumen, el origen, no sé si histórico o novelesco, de este esclarecido linaje, pues no faltan críticos eminentes, como don Marcelino Menéndez Pelayo, que tengan por notoriamente fabuloso lo del desafío entre Aben-ad-Fajard y el dicho Pero Gallego, y por lo tanto, el que este tomara su apellido del nombre de aquel.

¹² Entendemos que se refiere a Enrique II llamado el de Las Mercedes, medio hermano del Rey Pedro. Precisamente el rey Enrique sería culado de D. Juan Manuel, y podemos colegir, o interpretar, a ese Pedro Gallego citado por el Sr. Palomeque, como un descendiente de Pedro López Fajardo, al que en las crónicas llamaban Pedro Gallego. Pudoera ser, claro, pero no lo podemos asegurar taxativamente.

¹³ Lo que es una falsedad, un invento, pues el apellido Faxardo se documenta en Ortigueira desde el siglo XIII.

¹⁴ «La Ilus. Esp. y Amer...» T. II, 1886,p. 234.



Concello de Ortigueira

Lo que es indudable es que la casa de Fajardos tuvo su antiguo solar conocido como ya sabemos, en Santa María (sic) de Ortigueira. De aquí las tres ortigas en éstas sobre ondas acuáticas que constituyen el único cuartel de su escudo, y gallardamente ha descrito en estos versos puestos en labios de Pedro Gallego en la comedia de Lope:

«La villa de Santa Marta
de Ortigueira el solar
de este mi nombre, que el mar
cerca de su sitio aparta.
Y cuando de armas te acuerdes
y tengas mil lunas moro,
yo tengo en campo de oro,
tres matas de ortigas verdes,
siete hojas cada mata,
hace el blasón mi solar,
sobre tres rocas del mar,
con ondas de azul y plata».

Este fue, con efecto, el primitivo blasón de los Fajardos, y hasta que por sucesivos enlaces con otras casas de la nobleza española fueron aumentándose considerablemente sus cuarteles.

Según Cascales, la ortiga es símbolo de la religión vengada. Un hombre docto dio a este pensamiento el siguiente emblema: *Non Tänger inulta*, que vale tanto como «nadie me la hace que no me la pague», porque, en efecto así como la mano que llega a la ortiga queda de ella lastimada, así nadie ofende o desprecia la religión que no reciba el condigno castigo del cielo. Y en verdad que tal símbolo hace honor a la acendrada religiosidad de esta ilustre raza de caudillos cuyo ideal constante fue la pureza de la fe y la defensa de la patria.»

Para darle argumentos sostenibles al presente informe, dejando aparcadas las anteriores citas, nos apoyaremos en las técnicas de investigación históricas al uso, siguiendo el procedimiento habitual, con lo que trataremos de dar respuesta a algunas preguntas no contestadas hasta el presente; o incluso con propuestas, por las cuales se pueda llegar a la certeza, o aproximarnos lo más posible a ella, procurando aportar los textos originales que aparecen en las fuentes históricas consultadas, las que se custodian en algunos archivos, públicos o privados, en donde está la documentación con la que trabajamos, de la que hablaremos a continuación.

No nos olvidamos que el origen del apellido Faxardo es uno de los objetivos principales de este informe, así como la relación de esta antiguo linaje con la tierra de Ortigueira y con la villa de Santa Marta desde la cual parece que salieron rumbo a los reinos de Murcia y de Granada, y tenemos que decir que no existe trabajo alguno publicado que lo demuestre o nos hable claramente de esta familia en los siglos XII y XIII, por lo que aportaremos los pocos resultados obtenidos en la investigación realizada para tal efecto, lamentándonos de la escasez de pruebas, centrándonos precisamente en esa época y en el antiguo territorio de Ortigueira, con el fin de aportar lo poco o mucho que podamos.

Estudio de la toponimia como auxilio en la investigación: Aparece el nombre de «río Faxardo» en la parroquia ortigueirasa de San Julián de Barbos.

Primeramente, y echando mano de parte de lo que ya hemos investigado en el pasado reciente, centraremos la búsqueda por la tierra de Ortigueira del nombre Faxardo, y vemos que se conservó en la toponimia de la comarca, cuando menos en dos casos, uno en el nombre



Concello de Ortigueira

de un río, y el otro, en el de una fuente. En el primer caso se trata de un riachuelo pequeño, en el curso y en el caudal; y en el segundo en el de una fuente de ese nombre; el primero es el «río Faxardo», en la parroquia de San Julián de Barbos; y el segundo el de la fuente de «Pedro Faxardo», en la parroquia de San Juan de Ínsua; y los encontramos en dos documentos custodiados en el Archivo Notarial de la a Coruña, en el fondo, o sección, de «Protocolos Notariales de Ortigueira», fechados los dos en el siglo XVII; se trata concretamente de un contrato de venta hecho en el año 1640, por delante de Juan de Cubas, escribano de número de la villa de Santa Marta¹⁵, del que recogemos la siguiente cita:

«Passe por esta publica escritura de venta como yo el rregidor Fernando Ares de Galdo vecino de la fr^a de san Julián de Barbos otorgo por esta carta de venta q por mi y en nombre de mis herederos y suscesores bendo y doy en venta rreal a Bartolomé Gómez e Ysabel Pérez su madre vezinos de la dha fr^a tanto al uno como al otro para ellos y sus herederos y suszesores y quien quisieren el derecho que tengo la mitad enteramen^{te} del soto de castiñeiros mansos q llaman de rrío Fajardo según la propiedad hes de la dha fr^a e su iglesia, de quien lo llevo en fuero, y le bendo dcho d^{co} por las vidas y voces que hes tubieren por correr y no más, y la otra mitad del dcho soto es de la dcha Ysabela Perez, y todo el bien conocido y linda por una p^{te} en el dho rrío Fajardo y por la parte del nordés en souto de Ju^o Gómez y por la parte de arriba en el camino y antigua q biene del lugar do Lombo va p^a el rrío dazea, y por la parte del norte en la rrega y soto de los López de Seoane (continúa)».

Por esos años residía en la villa de Santa Marta un tal Andrés Faxardo; y Juan de Casa Faxardo lo hacía en San Juan de Ínsua; los Pernas de Serantes y Faxardo, eran dueños de la Casa de la Taipa, en Senra; los que, como vemos, llevaban el mismo apellido que les había transmitido alguno de sus ascendientes por línea de los Faxardos.

Complementando lo anterior añadiremos que la fuente de Pedro Fajardo se encontraba a la vera del camino que va del lugar de la Pulgueira a la iglesia de San Juan de Ínsua; y el río Faxardo nace en la falda de un monte próximo al lugar de Seoane, y este dato sí que puede resultar de interés, como en adelante se relacionará.

Los Faxardo en las citas documentales del siglo XIV los encontramos por esta zona en Puontedeume y en Ortigueira. Estudio del enlace con los Gil e con los Lago. Un Faxardo en Pontedeume en el año 1316.

El soporte de uno de los documentos que comentaremos es el de una escritura en pergamino fechada en el año 1316, concretamente una donación hecha a favor de Rui Freire de Andrade y de su hermana Sancha Oanes, hijos de Juan Freire de Andrade y de doña María Suárez, la que se otorgó en la villa de Puontedeume por delante de escribano en la que figuran, entre otros, y como testigos: «P^o Fagardo et P^o Mogo cgos, cgos», clérigos. La relación del apellido Andrade con esa villa resulta más que conocida, familia de la que también quedaría descendencia en Ortigueira, como veremos a continuación, y trataremos de relacionar.

Enlzando con lo anterior diremos que de la citada Sancha Oanes o Yáñez, estando casada con Diego Martínez de Pantín, quedarían por hijos, entre otros, a Lopo Díaz de Andrade, que sería primo de Fernán Pérez de Andrade o Boo. Esta rama de los Andrade asentada en Ortigueira — de la que se conserva, cuando menos una labra heráldica en la pared de acceso a la primera planta de la casa consistorial—, quedaría descendencia en la comarca de Ortigueira, de los que sabemos algunos nombres y apellidos que los identifican, como son: Lopo Díaz de Andrade, do Ponto, o de Santa Marta; Sancha Gómez, Martínez o Núñez da

¹⁵ ANC, Protocolos Notariales de Ortigueira, Protocolo nº 264, Do escribano Juan de Cubas, do ano 1640, fol 31 r. e v.



Concello de Ortigueira

Senra; Alonso López de Andrade; Constanza Vázquez; Lopo Díaz de Pantín y algunas mujeres que llevaría por apellido «Eans» o Yañez, heredado por su madre y abuela. Algunos de estos vástagos dotaron sepulturas en el convento de san Domingo de Santa Marta, una de las cuales será Constanza Vázquez, de las que nos dice un clérigo que vivió entre los siglos XVI y XVII, llamado Gonzalo da Fraga y Pedrosa, que era del linaje de los «Gil» describiendo las armas gravadas de la citada sepultura donde reposaban sus restos, descripción de la que daremos cuenta más adelante, si bien antes barajaremos algunos datos más relativos al apellido Gil que usaron varios hidalgos de esta comarca a partir, también, del siglo XIV, que tienen sus orígenes en un caballero llamado «Gil Pérez de Lago», al que llamaremos el viejo, para diferenciarlo de sus hijos y nietos que repetirán el mismo nombre y los mismos apellidos.

De quien fue ese caballero hablaremos a continuación, ya que Gil Pérez de Lago no fue un caballero cualquiera, sino que fue uno de los Caballeros de la Orde de la Banda, la que instituyera el rey Alfonso IX en el año 1330. De ese caballero quedaron homónimos en la tierra de Ortigueira, lo mismo que de otros caballeros santiaguistas gallegos que participaron en las guerras con Portugal, o en la batalla del Salado; personajes destacados y señalados cuyos descendientes conservaron su nombre y tomaron sus apellidos repetidamente.

De los hermanos Gil Pérez de Lago y Fernán Pérez de Lago sabemos varias cosas, sobre todo su intervención y presencia al lado de poderosos nobles y caballeros, (por el otorgamiento de un documento de interés fechado «a doce días de marco hera de mill e setenta e nove anos» que se corresponde con el año 1331), como era D. Pedro Fernández de Castro (marido de doña Isabel) por el que instituyen un acuerdo de cambio otorgado ante Juan Afonso, notario público en Vila Maior (Mondoñedo) hecho entre los citados D. Pedro y doña Isabel con el obispo de Mondoñedo D. Álvaro, el cual da a los antedichos «o señorío q avemos ena freguesía da nosa igrexa de Santa María de Mino (Miño) con o padroazgo desa nosa yglesia sobre que está edificada na coroa dese castro»; y el citado D. Pedro y su señora esposa, dan a cambio su lugar de «Vilantije que dicen o Reguengo que é en termino de Vilalaba, feligresía de San Critobo de Costa de Montes e e no dito boso obispado [continúa a con la descripción de más lugares motivo de cambio]». Pues bien, entre los testigos y acompañantes del conde D. Pedro figuran los también poderosos y destacados caballeros: «Afonso López de Lemos freyre da Orde de Santiago, Juan Fernández de Bolaño, Gil Pérez e Fernán Pérez de Lago, [continúa con la lista de nombres de otros testigos que omitimos por no ser de interés para este informe]», y un poco más adelante dicen: «e logo nos os ditos notarios no día y hera sobredita fomos mostrar a dona Ysabel a dita carta e dona Ysabel otorgoa e dera por firme según q a Don Pedro e o dito concello e juiz e procurador otorgaron e se enella contina, t^{os} presentes aesto Men Rodríguez de Paraga, Fernan Juanes (apelido que pasará al castellano como Yañez) de Sotomaior, Sancho Sánchez de Bendana, Vasco Fernandez fillo de Fernán Pérez de Lago, Nuino (Nuño) Perez de Lugo e outros». Tanto Gil Pérez de Lago como Vasco Fernández de Lago son uno de los eslabones perdidos para los genealogistas, lo mismo que Vasco Gil de Lago o de Santa Marta, o Juan Fernández de Lago (do que descenderán los del apellido Fernández de Montoxo), descendentes todos del linaje de estos influentes Lago que foron armados caballeros de la Orde de la Banda por el rei Alfonso IX y por el propio D. Pedro Fernández de Castro, los que, años más tarde del otorgamiento de este documento en el que figuran sus nombres, participarían en la batalla del río Salado, al lado de D. Pedro y del rey Alfonso XI, la que tuvo lugar el día 30 de octubre del año 1340.

Si los Faxardo salieron de Ortigueira sería unos años antes de esa fecha, o por esos mismos



Concello de Ortigueira

años, y seguramente lo harían acompañando a algún noble gallego, o asturiano, de la talla de D. Pedro, lo mismo que lo harían otros como los ya citados Andrade o los Lago, lo mismo que los Parga o los Vaamonde, ya que eran años en los que, desaparecida la Orden del Temple, la orden de Santiago precisaba brazos fuertes dispuestos a batirse en los reinos de sur de la península, o en otros reinos de Península.

Vasco de Aponte, cronista del siglo XVI, que trabajaba para la casa de Andrade, y no habló de los Faxardo, dejó escrito, al hablar de la Casa de Lago que Gil Pérez de Lago mató a su mujer (de la que desconocemos su nombre) y que por esa razón «su casa quedó abaixada», es decir, rebajada a muy poco, lo que explicaría algunhas carencias documentales alrededor de ese apellido y de los que se unieron a el, aunque los pocos documentos que citan su nombre o sus apellidos, se encuentran por esta zona, entre Ortigueira y Trasancos, de donde se estendieron a otras tierras y lugares, pero sin facer alusión, o muy poca, a sus orígenes o relaciones matrimoniales, exceptuando los que llevan el apellido Montoxo (existen dos parroquias de ese nombre en Cedeira, San Julián y San Román de Montoxo; y otra en Ortigueira, llamada Santiago de Montoxo de Landoi, que si detallan esa circunstancia en el siglo XVI, al hablar de su hidalguía, concretamente la de Bartolomé de Montoxo y sus descendientes, que no reniegan a sus antepasados los Lago. Y los de Ortigueira tampouco lo harían, pues en un momento dado se unieron con los Fajardo.

Como llevamos dicho, y continuando con la relación entre linajes Lago y Faxardo, el nombre y apellidos de los dos caballeros Lago conocidos hasta ahora, se relaciona documentalmente por una presentación de un beneficio curado, y por la continuación de esa presentación, como es el caso de San Julián de Barbos, que sería dado a Vasco Gil de Lago, hijo de Juan de Seoane de Couzadoiro, y llegamos a la conclusión, mientras no se demuestre lo contrario, de que alguno de sus ascendientes emparentara con los Faxardo en Ortigueira, concretamente con los antepasados de Juan de Sayoane¹⁶ de Couzadoiro, llamado también Juan de Sanyoane, que en el idioma gallego de la época daría «saioane», y más tarde «Seoane», y en castellano: Yanes e Yáñez, (como se comprueba, por ejemplo, en el caso de Fernán Joanes (Yáñez) de Soutomaioir), citado también en la época en que tomamos esta cita.

Ese primeiro Juan de Seoane de Couzadoiro tendría un hijo llamado Vasco Gil de Lago, o de Santa Marta, y varios nietos y bisnetos que se chamaran Juan de Sayoane do Ponto, Vasco Gil de Santa Marta, Vasco Gil Faxardo, Gil Pérez de Lago, y otro llamado Juan de Sayone do Ponto (padre e hijo) que llevarán el nombre de ese barrio ortigueirés situado en las proximidades de la fortaleza del Campo de la Torre de Santa Marta, porque parece fueron dueños de una o de varias casas en el Ponto, donde vivió un hermano, o primo, llamado Afonso Díaz do Ponto que junto con la ya citada Constanza Vázquez, eran nietos, por una parte ,de Lopo Díaz de Andrade el viejo; y por la otra lo eran del linaje de Gil Pérez de Lago, de los cuales darían razón por escrito Álvaro López de Serantes y su hijo el comisario de la Inquisición Gonzalo da Fraga y Pedrosa, en el siglo XVI, al describir las armas de los Gil. Por estos dos últimos cronistas ortigueireses sabremos del parentesco entre los Faxardos y los Seoane y los Lago, asentados en Couzadoiro y en Santa Marta.

Abundando en lo anteriormente expuesto, diremos que lo dicho viene a colación porque sabemos que a partir del siglo XV llevaron y conservaron ese apellido por esta comarca algunos descendentes de la Casa da Taipa de San Julián de Senra, como fueron los hermanos Vasco Gil Faxardo y Juan Pernas de Serantes Faxardo, manteniéndose en la descendencia de

¹⁶ Mui cerca del lugar que da nombre a ese apellido se encuentra el nacimiento del río Faxardo, que se cita na documentación del siglo XVII, que comentaremos al final.



Concello de Ortigueira

este último, dueños que fueron también, por matrimonio, de la casa de San Pantaleón de las Viñas (junto a Betanzos), de los cotos de Silán (Muras) y Codesido (Vilalba); o de la Casa de la Misericordia en Viveiro, entre otras; casas donde figuran las ortigas y la tres peñas o *aguillóns* como señas heráldicas aunque lamentablemente, en este último caso, la piedras armeras de la Casa da Taipa, de San Julián de Senra, no se conservan, y las que están en la fachada principal de la capilla de la Misericordia, junto a la puente de Viveiro, se encuentran totalmente desgastadas por la erosión, por lo que apenas se pueden identificar, si bien nos quedaron las fotografías y los dibujos hechos años atrás, por los que sabemos que en el segundo cuartel del escudo que preside la fachada, figuraban las tres matas de ortigas de siete hojas en cada mata, montadas en los picos de los tres agujones o peñas, sobre ondas del mar; figuras heráldicas que acompañan a otras de casas de las que fueron poseedores, como la propia en donde vivió y murió el capitán Mateo Sánchez de Lama, en San Claudio, cuya labra heráldica se encuentra en la actualidad sobre el dintel de la puerta de acceso al recinto de la Casa do Souto, en Santiago de Mera, a donde fue trasladada en el siglo XIX desde la Casa de Tras do Río, de San Claudio, donde se encontraba, asunto de transcendencia para la ocasión que tratamos a continuación, pues algunos de los personajes antes citados recogieron por escrito la historia de sus antepasados, la que les fue transmitida por sus ancestros y, como eran concedores de la fama alcanzada por sus lejanos parientes los Faxardo, tanto en Murcia como en Almería y otras partes, no desaprovecharon la ocasión para llamarse a ese apellido, conservarlo y transmitirlo a sus herederos.

La importancia histórica del Libro del Nobiliario escrito por el Capitán Mateo Sánchez.

Este capitán desciende y es dueño de la Casa de San Fiz, en las Ribeiras del Sor, (Ayuntamiento de Mañón) continuaría un «libro del nobiliario» iniciado por su padre Alberto de Lago, fundador del vínculo y mayorazgo de la casa de Sabaido en Santa María de Mogor. Fueron los Vasco da Ponte ortigueireses de los siglos XVI y siglo XVII. El capitán Mateo Sánchez es el que habla de la existencia de la casa torre de los Faxardo del barrio del Ponto.

Para situarnos en el tiempo y en el espacio incluimos aquí una descripción, relativamente próxima al tiempo histórico en el que nos movemos, que figura en el citado «Libro del Nobiliario» de la Casa de Lama de las Ribeiras del Sor, que, como adelantamos, iniciara su padre Alberto de Lago y Lama, en el año 1587, y que continuaría su hijo el ya citado capitán a partir del año 1628, y que incluso siguió añadiendo algún dato Alonso Vázquez de Vaamonde, yerno de este último, años más tarde. El capitán Mateo Sánchez estaba casado, en San Claudio, con una hija de Juan Pernas de Serantes Faxardo, dueño de la Casa da Taipa antes citada, y vivía en la casa torre do Irexado (iglesiario) en la parroquia de Santa María de San Claudio, yerno que sería, por medio de su segundo matrimonio después de enviudar del primero, de Juan Pernas de Serantes Faxardo, uno de los varios descendientes de Alvaro López de Serantes Lanzós y Ron que fue dueño y heredero de la ya tantas veces citada casa da Taipa. Es decir la información que recogemos aquí la hacemos casi por duplicado, por vía de directa y por una secundaria, pero continuista.

En el Libro del Nobiliario recogen entre los dos autores muchos datos de sus antepasados (de unas 18 familias, o linajes, con descripciones heráldicas, fechas, filiaciones y lugares incluidos) en donde Mateo Sánchez suma los datos genealógicos de la familia de su



Concello de Ortigueira

segunda mujer doña Catalina de Andrade y Castro (que era una Faxardo por su padre Juan Pernas) que, como se verá a continuación, descendía de lo Faxardo del Ponto, que no era más que un pequeño grupo de casas próximo a uno de los caminos de acceso al Campo de la Torre de la villa de Santa Marta, tal y como quedo recogido de mano de los autores de Libro do Nobiliario, del cual, para documentar lo anterior trasladaremos tan solo lo que se relaciona con este informe:

«de Lope Díaz Pernas y María viciosa de Valcárcel lanzós y Ron procedió durante el matrimonio Juan Pernas Lanzós y Ron que estuvo casado con Mayor Fernández de Villaouzas, ella era hija de Vasco Gil, y Vasco Gil Faxardo era hijo de Juan de Seoane el viejo que vivieron en una torre en la villa de Santa Marta cuál que dicen o Ponto donde proceden los fajardos y su excelencia el señor marqués de los Vélez que la mandó comprar y el sitio alrededor de ella y se compró a Andrés Trigo y María da Maciñera su mujer en cuyo poder estaba habiendo tenido pleito antes con ellos los que irán especificados adelante, como fue mi suegro Juan Pernas de Serantes Faxardo y Gonzalo da Fraga, su tío del dicho, comisario de Santo oficio de la Inquisición, cura que fue de la villa de Cedeira y después de las Meras, en el Condado de Santa Marta, que está sepultado en Santo Domingo de Santa Marta, y este Juan Pernas era tras abuelo de doña Catalina de Andrade y Castro».

A la vista de lo anterior, y para ampliar la información y tratar de fijar los orígenes y la procedencia de los Faxardo, consideramos necesario retroceder a lo que adelantamos al principio, recurriendo al estudio de varias fuentes anteriores a esta que llevamos referida, por lo que nos trasladaremos a lo encontrado en algún documento de los siglos XII y XIII, centrados en la búsqueda de datos de esa época y así poder relacionarlos con los que llevamos adelantado.

Estudio de las fuentes y raíces ortigueiras de los Faxardo con el primero de ese apellido documentado: Fernán Rodríguez Fajardo y su hijo Rodrigo Fernández «cognocemento Alfeirán». La filología como herramienta.

Los resultados de la investigación llevada a cabo indican que el apellido Faxardo ya se documenta y relaciona con el territorio de Ortigueira desde el año 1238, en tempos do Rei Fernando III, el cual tenía por su hombre de confianza en esta zona a D. Rodrigo Gómez, conde de Trastámara, Monterroso y Montenegro, que administraba los citados condados en nombre del rei, en los que se incluía Ortigueira. La aparición de ese dato en la investigación coincide justo tres años después de que la aparición de la primera noticia de la existencia de la nueva puebla de Santa Marta de Ortigueira, ya comentada. La localización del apellido Faxardo se hace mediante una cita que figura en un documento¹⁷ por el que un poseedor llamado «Rodrigo Fernández Alfeirán¹⁸», hijo de «Fernán Rodríguez Fajardo» o «Fagiardo»,

¹⁷ AHN. Tumbo Foral de Santa María de Meira.

¹⁸ Rodrigo Fernández Alfeirán, un Faxardo, heredaría varias presentaciones de beneficios eclesiásticos en la tierra de Ortigueira, entre las que se encontraban parroquias como Santa María de Mera, Barbos ou San Claudio, entre otras, lo que demuestra el poder o la riqueza de sus ascendentes por la rama de los Froilaz, de la que descendía. Las armas de estos apellidos figuran en un escudo labrado en el siglo XVI, de tipo francés, cuartelado, que se encuentra en una casa del lugar de Xabariz nen la parroquia de Santa María de Galdoviveiro, cuyas figuras heráldicas son: en el primer cuartel un ciervo pasante, en el segundo dos matas de ortigas de siete hojas cada una, en medio de dos peñas o aguijones, que son las que nos interesan en esta



Concello de Ortigueira

дона unas propiedades en Oldar— lugar de la parroquia de San Xiao de Céltigos— lo que además reforzamos por otro documento si fecha encontrado en el *Libro do Tombo de San Xoán de Caaveiro*¹⁹ donde figura su testamento en el que dice llamarse «Rodericus Fernandi cognocemento Alfeyrám», deixando a los monjes de Caaveiro lo siguiente: «omnes meas hereditates quantas habeo et habere debeo de abiorum et parentorum meorum in totam terram de Urtigaria, videlicet, mea portione de Sancta Maria de Petra, tam eqliasiam cuan laycalia, et mea porcione integra de sancto driano, et mea porcione integra de monasterio de Mera de Sursum, et mea porcione integra de Sancto Claudio, et me aporcione integra de Miudelos, et mea porcione integra de Sancto Iuliano de Senra, et mea porcione integra de Sancto Johane de Monasterio, et mea porcione integra de Quozadoyro, et mea porcione integra de Celtigus, et mea porcione integra de Luama et de Quintana et de Loia. Omnes istas hereditates ecclesiasticas et laycalias mando et offero et concedo ad monasterium de Sancti Joannis de Calavario».

Lo anterior sitúa a esta familia geográficamente en la tierra de Ortigueira, y lo hace ya en el siglo XIII, lo que nos parece, para el caso, de importancia fundamental, a falta de otros datos, para llevar a cabo la elaboración de una hipótesis razonada, apoyándonos, como refuerzo, en la filología, con la que se tratará de explicar y entender la procedencia de ese apellido, que inicialmente aparece en esta zona geográfica, apellido que pude derivar de un *alcume* ou *cognomen* formado a partir de un antropónimo germánico compuesto por la raíz *fag*, del gótico antiguo *Faheps*, con el significado de gozo o “ledicia”, y más *gild*, con el significado de “impuesto”, lo que daría como resultado los nombres: «Fagildo», «Fagildus»²⁰ o «Fagilde», (tenemos también los nombres: *Fagila*, *Favila*, *Failde*), a los que se añadiría la terminación «ard», o «hard», con el significado de fuerte, duro o recio, dando así el nombre «Fagilardo»; es decir a un sobrenombre que pudo formarse en esa época o incluso unos siglos antes de la fecha arriba indicada que, con paso do tempo y el uso, daría como resultado: *Fagiardo*, *Fajardo* o *Faxardo*.

Lo antedicho precisa también de un soporte explicativo razonado que apoyaremos en la correspondiente búsqueda documental del nombre «Fagildo» (que llevó también un santo gallego como lo fue San Fagildo de Antealtares, citado anteriormente, que figuró al lado de San Pedro de Mezonzo en la llamada «Concordia de Antealtares») por la tierra de Ortigueira, y lo poco que se encuentra son los nombres de una aldea de San Claudio, «Axilde» (que muy bien pudo perder, por ahorro, la «f», con el paso do tempo, y llamarse originariamente” la villa de Fagildo “o de Fagilde); o también el de «Vigildo» o «Vixildo» en la parroquia ortigueirasa de San Adrián de Veiga, como los nombres más parecidos, sobre todo el primero, si bien se constata la existencia de otros lugares de nombre similar en varios puntos de la geografía gallega como son los casos de: Failde, Finle y Faxilde.

ocasión pues coincidirían con las de los apellidos citados, el del padre y el del hijo, aunque con mucha distancia en el tiempo.

¹⁹ FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEYTES, J. IGNACIO; GONZÁLEZ BALASCH, M^ª TERESA; DE PABLOS RAMÍREZ, JUAN CARLOS. Ed. CATEDRA Revista eumesa de estudios, Pontedeume 1997, Tombo de Caaveiro (2ª parte), Doc. N^º 239, páxs. 319-320.

²⁰ Con ese nombre encontramos, por ejemplo a un *frater* como testigo en un documento del año 944; a otro como el abad Fagildus del monasterio de San Paio de Antealtares, que figura en una lista dada a 18 de junio del año 1074, que dice: «id sunt Fagildus abba Sancto Petro de Ante Altares», o a otro Fagildus que posee una parte de unas salinas en el Salnés,; en este caso en el año 1104; referencias todas ellas que aparecen en el Tombo del Monasterio de San Xiao de Samos, LUCAS ÁLVAREZ, Manuel, Santiago de Compostela 1886, Edi. CAIXA GALICIA. Publicaciones de la Obra Social, DOC n^º 35, 88 e 133.



Concello de Ortigueira

Recorriendo a los fondos de archivos y a diversas publicaciones, encontramos en Galicia el antropónimo «Fagildo» en diversos documentos de los siglos IX, X, y XI, de los que tan solo ponemos como ejemplos los encontrados en los Tumbos de Celanova donde aparece en varios documentos, figurando como poseedor en algunos y en otros como *Magister Fagildus*, en este último caso como testigo de una donación hecha a favor del citado monasterio en el año 1073; a la que podemos añadir otra referencia más próxima en el tiempo, encontrada en el Tumbo de Monasterio de San Juan de Caaveiro, que figura en un testamento, o escritura de donación, hecha por un devoto de nombre «Fagildo» en el año 1097, de varias heredades situadas «inter duos rivulos Eume et Sisinus» e «inter duos fluminis Iubia et Eume»; es decir el Rio Eume y el Jubia.

La existencia de este nombre que nos sirve de guía quedó, como vimos, recogida por la tierra de Ortigueira en el nombre de un río, y también se pudiera aceptar la variante de otro topónimo de origen germánica como el de Axilde que, añadimos, ampliamos, es una aldea sanclaudiesa situada cerca del Camino Francés, cuyo nombre pudo ser originariamente el de *Faxilde*, *Faxildo* ou *Faxildus*, lo que al perder la primeira consonante (sincope o ahorro, como el caso de *Failde*) daría nombre a ese lugar en los siglos finales de la Plena Edad Media. Y lo mismo pudo haber ocurrido en otros casos similares como los que aún conservan ese nombre en la actualidad, pertenecientes a los Ayuntamientos de Castro Verde y de Palas de Rei, en la provincia de Lugo; o también en la provincia de Pontevedra, en los casos de Vilagarcía de Arousa y de Vilasantar; en total existen cinco lugares de ese nombre, además de los que se perdieron por no quedar registrado debidamente su nombre, o quedar totalmente despobkados.

Por lo anteriormente expuesto, ya que no encontramos un documento anterior que contradiga esta hipótesis, aunque no se descarte su existencia, proponemos lo antedicho como el origen y significado de ese antropónimo, o dese *alcume*, como posibilidad de atribuirlo a un antepasado de citado «Fernán Rodríguez Faxardo», o a el mismo, como poseedor de una parte de una antigua villa rural, y de otras como las de Oldar, y como perceptor de las rentas a las que tuviera derecho, explicación de la que se hizo una exposición de motivos y que presentamos como posible.

Desde los siglos XIII hasta comienzos de XIV no volvemos encontrar el apellido Fajardo en la documentación consultada, lo que no quiere decir que no existan más datos, por lo que tenemos que dar un salto en el tiempo, haciendo conjeturas de cuando en cuando, de cuando y como se fueron para los reinos musulmanes de la zona de Levante o del sur, y si fueron o con quien fueron, llámese D. Pedro, o cualquier otro poderoso caballero santiagista, o de otra orden militar, ó si acompañaron o no a D. Juan Manuel, y por lo que fueron. De cierto sabemos muy poco, lo mismo que pasa con otros linajes gallegos que aparecen de pronto en los territorios de conquista como los Saavedra, los Suárez de Figueroa, los Vaamonde o los Moscoso; de los que se sabe de su aparición puntual en un momento y lugar dado, pero nada o muy poco de los motivos de su marcha, quedando sus apellidos rodeados de leyenda más que de datos concretos.



Concello de Ortigueira

Lo que se sabemos en Ortigueira de los Faxardo en el siglo XVI, por una fuente como es el testamento del Comisario Gonzalo da Fraga y Pedrosa, de quien hablamos anteriormente, otorgado el día 1 de agosto del año 1598 estando en su casa de morada del lugar de la Taipa, en la parroquia de San Julián de Senra, Jurisdicción de la villa de Santa Marta de Ortigueira.

Uno de los descendentes da familia ortigueiresa de los Faxardo fue, como anticipamos, el comisario de la Inquisición Gonzalo da Fraga y Pedrosa que, recordamos, era hermano de Juan Pernas Faxardo de Serantes, sobrinos, entre otros, de Juan de Seoane y de Vasco Gil Faxardo, datos que aporta el citado Gonzalo da Fraga en unos apuntes manuscritos que tituló: «Memoria de la genealogía y linajes de mi Gonzalo da Fraga y mas hermanos la qual saqué según la orden y della pedí a nuestro padre Alvaro López de Sarantes la cual me dio este año de 87 (trátase del año 1587) a vi (6) de julio de 97 y seyendo el de edad de setenta y un años. Genealogia de donde vinieron los Piernas dice q siempre oyo decir q sa lieron de la casa del conde estable y origen donde binieron a Galicia fue de Santander en la encartación de biscaya una de las quatro villas en la costa de la mar. Y de alli bineiron a hacer su abitacion a Vale a donde tenían una torre de solar q la derrocaron en tiempo del rey don Fernando con otras muchas q el rey mado derrocar y el dia de oy esta el formal de ella y las sepulturas a donde ellos se enterraban y los bancos donde se sentaban estan al dia de oy en la frsia de Sanctisteban de Vale y tenían alli dos casares muy buenos q el dia de oy lleba Juan de Vivero por q es de mesmo linajey de alli de Vale salio Juan Pernas de Vale q por otro nombre llamaban el amarelo por q era muy gentil hombre y rojo de cabello y muy buen hombre de acaballo y siempre andaba en la corte y justaba en las justas y torneos q se hacían en la dcha corte y después que fue viejo le ponian por juez en las dichas justas para que juzgase el q mejor lo hacia. Este Juan Pernas vino a vivir a Pazos junto a Espasante y esta casa llevó Basco Afonso yjo deste Juan pernas q era su hijo mayor y padre de Gonzalo Pernas clerigo y de este Juan Pernas salió el hijo segundo q se llamó Lopo Díaz Pernas q despues en su vejez fue ciego y cego de enojo de los hijos que se le murieron q fue nuestro abuelo y otro hijo clerigo q venia de Roma y traya ganado el beneficio de San Cloyo y muchos prestamos y muriose en el camino y este Lopo Díaz Pernas vivió en Trestimil en San Cloyo// de Lopo Díaz Pernas salió Juan Pernas nuestro abuelo y Orraca Fernández y María Vizosa y Orraca Fernandez madre de Gonzalo Fernández y Lopo Díaz y María Vizosa madre de Juan de Vivero.

De Juan Pernas salió nuestro padre Alvaro López y sus hermanos y hermanas que fueron Juan de Seoane y Basco Gil y María Vizosa mujer que fue de Gonzalo Pérez de Baamonde y Yseu López mujer q fue de Juan Díaz de Piñeiro.

La mujer de Juan pernas o Amarelo se decia Orraca Fernández q era hermana de Alonso Paz Mesía q vivía en San Cloyo a donde dicen Pousada// la mujer de Lopo Díaz se llamaba María Vizosa de Balcazer q era sobrina su madre della, la cual se decia Constanza García de Balcazer, era sobrina de Garcia Rodriguez de Valcazer señor de las Puentes q se dicen de Garcia Rodriguez q al dia de oy llevan el nombre por el como señor que fue dellas.

El padre desta María Vizosa se llamaba Alvaro Lopez de Sarantes el qual vivía en San Pedro de Vivero a do dicen Baldemirós. Este Alvaro López era de los Lanzós y de los de Ron y partía con los Lanzós la hacienda en Lousada y en Lorenzana...**La mujer de Juan Pernas, nuestro abuelo, se decia Mayor Fernández de Villouzás, era yja de Basco Gil y Basco Gil era yjo de Juan de Seoane el Viejo q vivió en la torre del Ponto.** Este Joan de Seoane dependió de Biscaya de la casa de los Infanzones// La madre de Mayor Fernández nuestra abuela se decia María García de Villa Usaz, su padre della se llamaba García Pérez de Villa



Concello de Ortigueira

Ousaz. Este venía del linaje de los de Cabrera y tenía mucha parte del coto de Codesido, cerca de Villalba. La madre de María García se llamaba Yseu López de Montenegro y de Carballo Torto. Esta era prima del Mariscal Pedro Pardo.

LAS ARMAS DESTOS LINAJES SON:

Armas de los PERNAS. De los Pernas son una torre y un aspa de Santo André y tres calderos y tres flores de Lís, y esto en una parte del escudo, **y de la otra parte los aguillós y ortigas con su mar y unas barras arriba de los aguillones**. Este escudo está esculpido en piedra en el portal q fue de Basco Afonso en Santa Marta y estaba en la capilla de los Piernas en Sancto Domingo.

Las armas de los SARANTES Y VALCÁCERES. Los de Serantes tienen por armas cinco lanzas arimadas a un teyjo y cinco cabezas de doncellas q el Rey don Ramiro les dio por armas, las cuales están esculpidas en la torre de Miran da y torre de los linajes en Ybias// las de los Balcaceres son cinco bargos y una sierpe y un león y un caballero q con la espada q le metía en por la voca lo mató. En Silba de Baria lección se allara la historia.

Armas de los GILES. Son unos escaques y aguillós y ortigas en escudo cuarteado los escaques en dos partes del escudo **y aguillós y ortigas en dos partes**. Los escaques unos an de ser amarillos y otros azules y estas armas se allarán esculpidas en sancto Domingo de sancta Marta qdo. entran a la capilla mayor a la mano derecha un poco mas debajo de capilla a donde está Constanza Bázquez la Vieja que era del mismo linaje.

Armas de VILLAOUSAZ Y CABRERAS. Son un escudete cuarteado y dos cabras abajo y arriba y de la otra parte dos o tres barras doradas. Las cuales se allaran en Sa Francisco de Betanzos en los monumentos de los de este linaje y en Santiago en Sancto Domingo y en la Coruña. Las armas de ISEU LÓPEZ, eran que era de los Pardo de Cela que son unas selas o sillas.»

Ademas de esta importante descripción genealógico— heráldica el citado comisario nos dejó dos testamentos, si bien aquí desatacaremos, por su relación con los Faxardo lo recollido el el primero, que se lo otorgó en la Casa da Taipa, parroquia de San Xiao de Senra, el día 1 de agosto del año 1598, por delante de Juan de Basoa, escribano de la vila de Santa Marta de Ortigueira, en el que hace unha interesantísima descripción de los que están llamados a sucederle en su mayorazgo, citando y destacando el apellido Faxardo, del modo que sigue: «e suceda en otro como voi diciendo sobrino e deudo mas propincuo que sea de mi linaxe linea recta de baron con las mesmas condiciones que arriba digo y si no ubiere baron de mi linaxe asta el tercero grado suceda en la deuda mas proprimera que ubiere de mi linaje con que ella sea con persona noble y siempre el que ubiere de sucederme en el dcho. binculo y ser patrón de la dcha capilla se llame tal PERNAS, SERANTES, **FAXARDOS por seren estos linaxes tan nobles y antiguos y binieren y suscedieren de las CASAS DEL ALMIRANTE DE CASTILLA LOS PERNAS Y SERANTES DEL DUQUE DE ARCOS Y FAXARDOS DEL MARQUÉS DE LOS BELEZ...**».

No continuaremos aportando datos innecesarios, por lo que complementaremos lo presente dirigiéndolos a la página Oficial del Cronista del Ayuntamiento de Ortigueira, concretamente a uno de los trabajos de su autoría titulado «A SOMBRA ALONGADA DE GARCÍA RODRÍGUEZ DE VALCARCEL, publicado en el año 2014 en el nº 7 de la REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICO HUME HISTORIA, Edit. Asociación de Estudios Históricos e sociais “HUME” . IMPRIME: Lujo diseño y publiciada, DEP. LEGAL: C 683-2008. ISSN:1888-6183. ».



Concello de Ortigueira

Y volviendo al texto que tratamos anteriormente, relativo a la HISTORIA de la VILLA DE VÉLEZ-RUBIO, del que es autor el Sr. Palomeque es, o recoge, una mezcla de datos históricos y de los que no lo son, más o menos fundamentados, que merece una aclaración en el presente informe pues el apellido «Fajardo», «Fagiardo» u «Faxardo» no fue inventado por ningún «moro» en los reinos de Murcia ni de Granada, pues ya existía, como llevamos dicho, en el de Galicia, concretamente en Ortigueira antes de que un Faxardo partiera de aquí, y tiene su origen cronológica antes de lo descrito en la citada Historia de la Villa de Vélez-Rubio, o de ninguna otra villa, y lo podemos situar en la citada tierra de Ortigueira ya en el siglo XIII, de donde se extenderá a otras tierras y lugares, como fue el caso de villas como as de Ricote, Lorca o Mula, en el reino de Murcia; o a las de Vélez Rubio y de Vélez Blanco, en el de Granada; villas y tierras que fueron tomadas por derechos de conquista mediante incursiones hechas, posiblemente, a modo de «cabalgaduras» por las que los nobles, hidalgos o los hombres de la milicia que los acompañaba, podían recibir tierras en pago por sus servicios, de parte de la Corona o de quien ella delegara, método que serviría para que muchos gallegos, leoneses, asturianos, aragoneses navarros, catalanes o castellanos bajasen hasta los reinos del sur donde, si destacaban lo suficiente por su bravura, astucia o inteligencia, podían adquirir propiedades y notoriedad, llegando a ser nombrados caballeros o entrar en la nobleza que, como sabemos, era uno de los estamentos dominantes en el Antiguo Régimen, sobre todo en esos nuevos territorios adquiridos para la Corona de Castilla. Sucedió en el siglo X, en el XI en el XII y en los siguientes, y muchos títulos de nobleza de condes, duque o marqueses fueron adquiridos de esa forma, por renombradas hazañas que dieron poder y fama a las órdenes militares de las que formaron parte (de ser el caso), a la iglesia, a los reyes y a ellos mismos.

Algunos comentarios para ir cerrando este informe.

Atendiendo pues a los datos oficiales, relativos a los orígenes y filiación de *Alonso Faxardo el Bravo* (según los vencedores el Bravo y el Malo según una parte de los vencidos) describiremos aquí una pequeña parte de los datos genealógicos, tal y como recoge la GENEALOGÍA DE LINAJES NOBILIARIOS SANTIAGISTAS (Cuadro nº 13) do cuando trata del apellido FAJARDO, por la que se dice que Alonso Fajardo el Bravo es hijo del matrimonio formado por Alonso Fajardo y Teresa Rodríguez de Avilés, el primer apellido, como se anticipó, con raíces ortigueiras, y el Rodríguez de Avilés con raíces asturianas, cuyos ascendentes participaron en la conquista y defensa, de varias poblaciones de los reinos del levante y del sur de la Península Ibérica, o bien con la caballería, o bien formando parte de la armada que desde el Cantábrico se desplazó a Sevilla y a otros lugares, con el fin de incrementar sus medios, según lo recogen varios estudios de linajes asturianos consultados, hechos ya documentados en los siglos XIV y XV. Los del apellido Faxardo pudieron participar en cualquier campaña anterior, como se demostró en el caso de Pedro López Fajardo, pudieron y posiblemente lo hicieron, pero é a partir de comienzos del siglo XV cuando de verdad se da continuidad histórica nombrada. Ocasión para ello no les faltaría, bien fuera a mediados del XIII, en los casos de Murcia, Córdoba o Sevilla; o bien a comienzos o a mediados del XIV, en los reinados que van desde Fernando III a Enrique II, por citar los más representativos y activos que afectan al presente caso.

No es imposible que un Pérez Gallego hiciera esto o aquello, pero para naturalizarlo tiene que demostrarse su relación con el pueblo del que se pretende que es originario. Los Faxardo tienen relación documentada con Ortigueira a partir del año 1238; antes la tienen porque sabemos que descienden del apellido Froilaz, a los que les correspondió una parte del



Concello de Ortigueira

territorio de Ortigueira, el cual disfrutara en *commiso*, Gutier Menéndez e Ilduara Eiriz, que tuvieron por hijo, entre otros, a Froila, de donde saldría el apellido Froilaz, lo que se remonta al primer tercio del siglo IX. Eso es lo que conocemos, sin especular y de momento. Sólo algunos destacados miembros de la nobleza gallega disfrutaron de grandes posesiones y títulos, el resto se tendría que conformar con pequeñas partes, como pudo ser el caso de Fernán Rodríguez Faxardo al que correspondió una parte de Oldar, en Céltigos, como descendiente de Rodrigo Froilaz.

Como prueba de esas magnificencias reales, como pago por determinados servicios extraordinarios, fueron la creación de diversos títulos nobiliarios como el caso del Marquesado de los Vélez en la cabeza de D. Pedro Fajardo Chacón, que sería el primer marqués de ese nombre, que era descendiente del citado Alonso Yáñez Fajardo, por ser hijo de D^o Luisa Fajardo Manrique y de D. Juan Chacón, el que fuera Contador Mayor y mayordomo de la reina Doña Isabel de Castilla, trece de la Orde de Santiago y adelantado en el Reino de Murcia, aunque D. Pedro tomaría de primero apellido el de su madre que transmitirá a sus herederos y titulares del citado marquesado, título que recibe en el año 1507 de parte de la Reyna antedicha y de su joven hijo Don Carlos. Antes, en el año 1503, se llevarían a cabo un cambio efectuado, y forzado, con los reyes Isabel y Fernando, por lo que el señorío de la ciudad de Cartagena pasaba de D. Pedro Fajardo Chacón a la Corona, y los citados monarcas concederían a D. Pedro los señoríos de las ciudades mudéjares, próximas a la frontera del reyno de Murcia, de Vélez Blanco y de Vélez Rubio, así como los lugares de Veda y Portilla, los que se unían rentas en el juro de las alcabalas de Lorca y de Murcia. Como sabemos por la historia el I Marqués de los Vélez destacaría notablemente, entre otras cosas, por su vena artística, fomentando la construcción de diversas edificaciones, como fueron la capilla de su nombre en Catedral de Murcia, o su gigantesco palacio en Vélez Blanco.

Ya en el siglo XV e apellido y las armas de los Fajardo, nacidas o criadas criados en la tierra de Ortigueira, serían llevadas por sus descendientes para os sus nuevas posesiones o nuevos dominios, armas consistentes en lo que ya sabemos: tres matas de ortigas de siete hojas en cada una (el mismo número que los sete bueyes que tiran del «Carro» o las siete estrellas de la Osa Mayor o del *septemtrion*, regiones del norte conocidas por ese nombre tan significativo, el de la Osa Maior e a Osa menor) matas subidas en los vértices de las tres peñas, o aguillóns (recordemos que el Trileuco de los cronistas romanos es el cabo Ortegá, próximo a los aguillones), que simbolizaban por un lado el fitónimo del que deriva el nombre de Ortigueira, y por el otro el de los tres agujones de las cercanías del cabo de Ortigueira, o de Ortegá, como aparece en los mapas de la época, y se cita en algún privilegio antiguo del a villa de Vivero, que un poco antes de la fundación, o creación de la villa de Santa MARata, debió poseer algún derecho sobre la descarga de la sal «fasta os aguillóns de Ortegá».

Así sería como desde Murcia y desde Almería se propagarían las armas de los Faxardos, mezcladas con muchas otras, por muchas villas y ciudades del sur de la Península y también de algunas plazas españolas del norte de África, donde aún se conservan entre las que, por non extendernos en detalles destacaremos tan sólo las que hasta ahora llevamos mencionad.

Como un ejemplo más de la importancia de Alonso Yáñez Fajardo, Adelantado Mayor del Reino de Murcia a 25 de mayo del año 1442, diremos que figura como testigo en la fundación del mayorazgo hecho por D. Pedro Álvarez Osorio, Señor de Cabrera e de Ribera, y por su mujer D^a Beatriz—que era hija del condestable Don Pedro, Conde de Trastámara, y



Concello de Ortigueira

de doña Isabel— a favor de su hijo D. Alonso Osorio. Además de Alonso Yáñez Fajardo figuran acompañando al rey D. Juan II, entre otros, el Adelantado Adiantado Mayor de Galicia D. Diego Sarmiento, que tres años más tarde recibirá el título de Conde de Santa Marta de Ortigueira de manos del mismo rey D. Juan II; el Duque de Arjona, que era hermano de Beatriz de Castro; el condestable D. Alvaro de Luna; el Duque de Arcos D. Rodrigo Ponce de León, y muchos otros representantes de la nueva nobleza y del poder político y territorial de la mayor parte de los reinos de España

CONCLUÍMOS:

Atendiendo a la propuesta llevada a cabo por el ayuntamiento de Vélez Rubio como uno de los destacados de la Comarca de los Vélez (Marquesado de los Vélez) y tenido en cuenta su riqueza natural y cultural, así como el patrimonio que conserva en relación con la familia Fajardo, este Cronista traslada la Corporación municipal de Ortigueira, que preside el Sr Alcalde Valentín Calvín Fontdevila lo siguiente:

- Que las raíces históricas de los Faxardo se sitúan en la tierra de Ortigueira en el siglo XIII resulta probado por un documento de donación recogido en el Libro del Tumbo del Monasterio de Santa María de Meira, fechado en el año 1238, por el que se cita a *Fernán Rodríguez Fajardo*, ou *Fagiard*, padre de Rodrigo Fernández Alfeirán, como dueños de una parte del villar de Oldar en Celtigos, donde los monjes de Meira fundaran una granja con ese nombre, tal y como se recoge por la siguiente cita: «Era de 1276 Rodrigo Fernández Alfeirán vendió a este monasterio de la heredad que tenía de parte de su padre Fernán Rodríguez Fajardo en la villa (vilar) de Oldar y en madin. Libro de donaciones, número 136. ». En un documento de donación anterior se dice «de la heredad que tenían en Oldar en Ortigueira», con lo que queda aclarada la localización y pertenencia de Oldar, como una villa, o villar, como se cita más adelante en la documentación del citado monasterio cisterciense, situada en los términos de la parroquia de San Julián de Cértigos, lo que correspondería a un asentamiento, o villa rural, que por los apellidos de los donantes pertenecía por fundación a la familia Froilaz, descendentes de Hermenegildo Gutiérrez, o Pérez y de Don Ero, poderosos condes que a partir de los siglos IX y X fueron los encargados de repoblar diversos territorios, tanto en Portugal como en Galicia, señores de la tierra de los cuales descenderán los condes Gutier Menéndez e Ilduara Eiriz, padres que fueron, entre otros, del obispo San Rosendo y del ya citado Froila Gutiérrez o Menéndez, lo que se demuestra por otra cita recogida en el mismo Libro de donaciones del Monasterio de Santa María de Meira que dice: «Petrus Mouro, Rodericus Froila, Marina Froila isti quator fratres haberunt medietatem de Oldar, Rodericus Froila habuit filios quinque. Lupan Roderici, Fernandu Roderici, Sanciam Roderici, Maior Roderici, Garsian Roderici. Et f. Libro de dona. Num. 162.». La cita es continuación de la donación hecha por Loba Rodríguez de la parte que tenía en Oldar que dice: «de parte de Rodrigo Froilaz su padre. Libro de dona. Nº. 162»

Concello de Ortigueira

fecha en la Era de 1262, que corresponde al año 1224. Poco tiempo después será cuando encontremos la primera cita que nos habla de la puebla nueva de Santa Marta de Ortigueira, en el reinado de Fernando III, puebla de reciente creación como indica el texto. De no haber contradicción, y de momento no la encontramos, Fernán Rodríguez Fajardo sería uno de los descendientes de los antedichos poseedores o fundadores de Oldar y de otros lugares, los que representaban nobleza gallega de la época, la nobleza dominante que entre los siglos IX y XIII fue repartiendo la tierra entre sus descendientes, fundando iglesias, monasterios, parroquias o villas, hasta que su poder se atomiza y su linaje se esfuma en el olvido por la pérdida de poder y el desgaste propio del devenir histórico, así como por las donaciones hechas a favor de las órdenes regulares o las seculares que en ese momento levantaban iglesias y monasterios por la zona.

- Que después de todo lo descrito parece plausible que Fernán Rodríguez Fajardo, de donde arranca el estudio de este apellido, sea uno de los hijos, o de los nietos, del conde Rodrigo Froilaz que, por lo antes manifestado sabemos, fueron dueños de una parte de ese villar de Oldar que, de ser así, Fernán Rodríguez Fajardo pertenecería a la nobleza local que eran los dueños de esa parte, o de toda, de la citada parroquia de San Julián de Cértigos de la que llevamos hablado, propiedad que formaría parte de una antigua villa rural próxima al lugar de Mazorgán, en términos de la antedicha feligresía, que pasó por donaciones al monasterio de Santa María de Meira. Rodrigo Fernández Alfeirán, hijo del anterior, recibía de sus antepasados un considerable número de bienes muebles e inmuebles, con títulos de presentación de varios beneficios eclesiásticos incluidos, compartiendo la propiedad de alguno de esos lugares y del villar de Oldar con Pedro Ponce, al que le pertenecía por sus abuelos los condes Fernán Pérez de Traba (que era hermano del citado Rodrigo Froilaz) y su mujer doña Sancha González, propiedad que pasaba a manos del abad del monasterio de Santa María de Meira por otra donación hecha en el año 1236, es decir, dos años antes que la anterior. La poderosa familia Froilaz poseía diversos bienes en la mayor parte de Galicia e incluso fuera de ella, y por lo que vemos en la tierra de Ortigueira que, por si todo esto fuera poco, por la documentación manejada, fueron la familia fundadora de varias iglesias parroquiales en esta y en otras comarcas, situadas entre los ríos Tambre y Sor, a donde alcanzaba inicialmente su dominio, así como de algún que otro pequeño monasterio como el de San Paio de Ortigueira (también llamado San Paio dos Freires), el de Santa María de Mera, y pueda que del pequeño santuario de San Vicente de la Isla.
- Que los datos obtenidos por este cronista en los archivos públicos consultados documentan en esta antigua tierra de Ortigueira hay varios de este apellido a partir del siglo XIV, como son, entre otros: Pedro Fajardo, Lopo Fajardo, Juan Fajardo, o



Concello de Ortigueira

Juan Pernas Fajardo; a los primeros documentados en la villa de Santa Marta entre los años 1374 y 1418, por aparecer sus nombres o como testigos de algún documento de venta, testamento, o donación, o por ocupar algún cargo en la villa de Santa Marta, lo que se recoge en el Libro del Tumbo del Convento de Santo

El cronista franciscano Fray Jacobo de Castro dejó para la posteridad una descripción de este grandioso sepulcro: una lápida con tres escudos triangulares en los que se albergaban dos castillos y un león y ramaje ornamental; textos en gallego y en castellano con las siguientes leyendas, en el friso **SEPULTURA DO REVERENDO PADRE FRAY ALONSO PERNAS, OBISPO DE MARROCOS. FINOU ANNO DE M.CCCC.LXXXV, EN EL FRISO** y en la delantera el texto **SI QUAERIS HIC TUMULATUS/PRAESUL TUNC MARROCHIORUM ALPHONSUS/PATER MINORUM/ HOC CONVENTO DEO DATUS: NONNUNQUAM/ DISCIPLINATUS IN CAPITULO PRAESENTI/.PARCAT DEUS SIBI NOCENTI/. NON OBSISTAT SUUS REATUS; SED CUM BONIS/ NUMERATUS. PRAECATUR PERENNITER:/ SUCCURRAT PATER NOSTER/IN COELIS SANCTIFICETUR, UT IN PACE/ REQUIESCAT AMEN. SITQUE DEO GRATUS¹⁹.**

Domingo de Ortigueira, y en el borrador del mismo, llamado «Tumbo Nuevo». Los Pernas, entre los que se encuentra el franciscano Fr. Alonso Pernas, obispo que fue de Marruecos que era originario de Ortigueira, y falleció el año 1485, en su sepultura, que se encontraba en San Francisco de Betanzos, también figuraba un león y las ortigas (armas de los Pernas). No podemos dejar de lamentarnos de su desaparición pero nos quedó una copia de la inscripción que figuraba labrada en ella, que decía:

SEPULTURA DO REVERENDO PADRE FRAY ALONSO PERNAS, OBISPO DE MARROCOS. FINOU ANNO DE M.CCCC.LXXXV, en el friso se podía leer: **SI QUAERIS DIC TUMULLATUS/PRAESUL TUNS MARROCHIORUM ALPHOSUS/ PATER MINORUM/HOC CONVENTO DEO DATUS: NNONUNQUAM/DISCIPLINATUS IN CAPITULO PRAESENTI/.PARCAT DEUS SIBI NOCENTI/.NON OBSISTAT SUUS REATUS: SED CUM BONIS/NUMERATUS.PRAECATUR PERENNITER:7**

- Las fuentes históricas y la heráldica demuestran que a Vélez Blanco, Vélez Rubio o Lorca, entre otras, fueron el resultado de luchas de conquista hechas por algún Faxardo, como es el caso que nos une de Alonso Yáñez Fajardo, el Bravo, el que tomo a Vélez Rubio para el rey de Castilla Juan II en el año 1437, un caballero que, con razón, se llamaba a la familia ortigueiresa de los Faxardo que participo activamente en la conquista de territorios que estaban bajo la autoridad de algún rey nazarí, en en este caso en Almería, reino de Granada.
- Que según lo descrito por el Capitán Mateo Sánchez parece que D. Pedro Fajardo, III Marqués dos Vélez, envió un oficial a su servicio a la á villa de Santa Marta de Ortigueira a comienzo del siglo XVII, conoedor de que sus antepasados fueran naturales de esta villa y tierra, el que, después de

Concello de Ortigueira

hechas algunas averiguaciones, comprueba que la citada casa atribuida a los Fajardo, era una humilde edificación propiedad de Andrés Trigo y de María da Maciñeira, situada en el barrio del Ponto, de la que conservaba la noticia de haber sido «casa torre», es decir, una casa de planta baja c con un adosado de un alto. Recogemos esta información del Libro del Nobiliario ya citado, que fue iniciado en la época en la que se sitúan los anteriores acontecimientos, por Alberto de Lago e Lama, a finales del siglo XVI, lo que continuaría su hijo Mateo Sánchez Pardo de Lama hasta el año 1649, emparentados o descendientes de esa misma familia de la que tomaron el apellido «de Santa Marta», por sus armas también usarían las tres matas de ortigas y los famosos *aguillóns* como armas parlantes, con variantes en el número de hojas. El capitán Mateo Sánchez Pardo de Lama nos dejaría datos de inestimable valor descriptivo como el que recoge la heráldica del apellido Alfeirán:

- «La casa de Alfeirán pintan un ciervo con siete puntas en cada cuerno de la cabeza y metido entre unos aguixones y matas de ortigas, tambien están en la capilla de nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo de Vivero y en San Fiz en el escudo de armas de la casa baxera que hicieron mis abuelos Juan Núñez Pardo y María Fernández Alfeirán».

San Claudio, Ortigueira a 3 de marzo del año 2026.



Armas de Faxardos, Andrades y Valcarcel. Casa Consistorial de Ortigueira.

Armas del capitán Mateo Sánchez Pardo de Lama. Casa do Souto, Santiago de Mera.





Concello de Ortigueira



Armas de los apellidos Cervo y Alfeirán, primer y segundo cuartel.



Armas de Juan Alonso de Piñeiro. Cedeira.



Armas del capitán Vasco Pérez de Vivero. Fallecido el año 1494.



Concello de Ortigueira



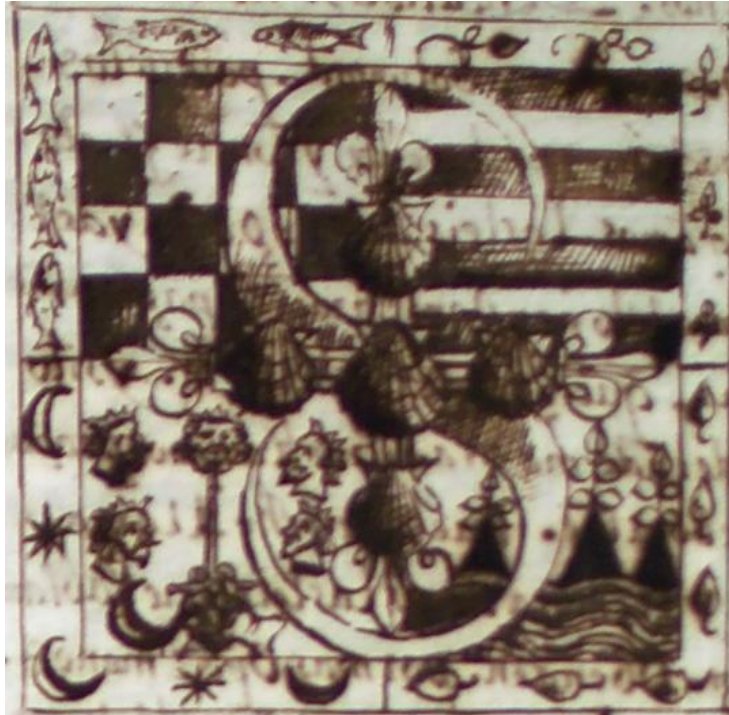
Armas del caballero Gonzalo Díaz de Santa Marta. Fallecido en el año 1534 y de su 4ª mujer Isabel de Robles. Una variante de las armas de los Faxardo, como descendiente que era de esa familia.



Armas de D. Antonio Álvarez Osorio, Marqués de Astorga y Conde de Santa Marta. Las hojas de las ortigas lleva cinco hojas, no siete, en eso difieren de las armas de los Faxardo.



Concello de Ortigueira



Armas de Ares Vázquez de Vaamonde. Vivero S. XVI. Cinco es el número de hojas en cada una de las ortigas.



Armas de la casa de Ribados-Tras do río- San Caudio. Apellidos Fernández de Aguiar, Piñeiro, Valcarcel y Díaz Pernas, o de Santa Marta.

